

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Audiencias Territoriales

OVIEDO

Habiendo causado baja por fallecimiento en el ejercicio de la profesión de Procurador de los Tribunales en el partido judicial de Cangas de Onís don Pablo González González, y solicitada la devolución de la fianza que para responder de su gestión tenía constituida a favor de esta Presidencia, se anuncia, por medio del presente, a fin de que, dentro del plazo de seis meses, puedan formularse las reclamaciones que se estimen procedentes contra la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Oviedo, 18 de abril de 1974.—El Secretario de gobierno, Ramón Ferreiro García.—5.905-C.

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 30 de abril de 1974 por el «Padre del Cielo», de la matrícula de Santander, de la tercera lista, folio 2.365, al «Herrerías número 2», de la tercera lista de Santander, folio 2.200.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 10 de mayo de 1974.—El Juez, Darío Romani.—4.009-E.

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 29 de abril de 1974 por el buque «Nuevo Arnoya», de la matrícula de San Sebastián, de la tercera lista, folio 2.142, al «Akarlanda», de la matrícula de San Sebastián, de la tercera lista, folio 1.713.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Mi-

litar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 11 de mayo de 1974.—El Juez, Darío Romani.—4.010-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

CORDOBA

Habiendo sufrido extravío dos resguardos de esta Sucursal de la Caja de Depósitos, constituidos el primero el día 21 de enero 1953, bajo los números 45 de entrada y 17.982 de registro, de 400 pesetas a nombre del Secretario de la Magistratura de Trabajo a disposición del Magistrado de Trabajo para pago principal, expediente 311/1952, a instancia de don José Sánchez Cañadas, calle Rafael Sánchez Arroyo y otro. El segundo el día 8 de mayo de 1953, bajo los números 442 de entrada y 18.270 de registro, de 1.368 pesetas constituido por S.º Magistratura de Trabajo a disposición dicha Magistratura, para pago expediente 243/1953, correspondiente al dimanante Juan Guillén Jiménez.

Se previene a la persona en cuyo poder se encuentren, que los presente en esta Sucursal de la Caja de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas todas las precauciones oportunas, para que no se entregue sino a su legítimo dueño el importe de los referidos depósitos, quedando dichos resguardos sin ningún valor ni efecto alguno transcurridos que sean dos meses desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia sin haberlos presentado con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Córdoba, 7 de mayo de 1974.—El Delegado de Hacienda.—3.839-E.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito necesario sin interés constituido por «Atlas, S. A.», de Aaun, el 14 de octubre de 1972, con los números 50.930 de entrada y 47.601 de registro, por un importe de 49.540 pesetas, para garantizar el contrato de suministro de combustible con destino al Depósito de Intendencia de Villa Cisneros, y a disposición del excelentísimo señor Capitán General de Canarias, se anuncia al público para que, transcurrido el plazo de dos meses sin reclamación de terceros, se pueda expedir el duplicado del mismo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de abril de 1974.—El Delegado de Hacienda.—1.308-D.

Tribunales de Contrabando

SALAMANCA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al súbdito portugués Daniel Pereira Navais, natural y con residencia en Soito Sabugal (Portugal), inculcado en el expediente número 67/74,

instruido por aprehensión de trabaco extranjero y del automóvil marca «Peugeot 404» matrícula HD-34-00, mercancía valorada en 79.718 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo D) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica, con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diecisiete horas del día 20 de junio de 1974 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 18 de julio de 1964.

Salamanca, 27 de mayo de 1974.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente.—4.468-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefaturas Provinciales de Carreteras

HUESCA

Habiendo sido solicitada por don Manuel Luna Perbech, vecino de Huesca, de la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de esta provincia, la enajenación de un solar o parcela afecto al Ministerio de Obras Públicas y procedente de expropiación forzosa, en el que estuvo ubicada la casilla de Peones Camineros, sita en el kilómetro 53 de la carretera N-123 de Zaragoza a Huesca, en el término municipal de Almedivar, y no pudiéndose precisar el propietario a quien estos terrenos fueron expropiados.

Esta Jefatura, de conformidad con el informe emitido por la Dirección General de lo Contencioso del Estado en 27 de abril de 1973, ha acordado notificar por el presente edicto cuanto antecede, para que aquél, o sus causahabientes, puedan hacer uso del derecho de reversión que le concede el artículo 54 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y los concordantes del Reglamento para su aplicación, compareciendo ante el Ayuntamiento del citado término municipal, o ante esta Jefatura, en un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

La referida parcela tiene una superficie de 440,75 metros cuadrados y linda: Al Norte, Este y Oeste, con terrenos recientemente adquiridos por el solicitante de la enajenación, y al Sur, con terrenos de la carretera N-123 de Zaragoza a Huesca.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a los efectos que se expresan anteriormente.

Huesca, 10 de mayo de 1974.—El Ingeniero Jefe.—3.914-E.

Comisarias de Aguas

CUENCA DEL DUERO

Concesión de aguas públicas (C. 6.682)

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «La Narra, Sociedad Anónima».

Representante: Don Juan Cenzual Coca, calle Pérez Almeida, número 3, Salamanca.

Clase de aprovechamiento: Riego de 65 hectáreas.

Cantidad de agua que se pide: 38 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Tormes.

Términos municipales en que radicarán las obras: San Pedro del Valle.

Término municipal en que radica la toma: San Pedro del Valle (Salamanca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 15 de abril de 1974.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Aurelio Vila Valero.—5.922-C.

Concesión de Aguas públicas (C. 6.349)

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Silices de Boñar, S. L.».

Representante: Don Fernando Sánchez del Río, Director-Gerente, Suero de Quiñones, 11, 2.ª derecha, León.

Clase de aprovechamiento: Usos industriales (lavado de silice).

Cantidad de agua que se pide: 12 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Torío.

Término municipal en que radicarán las obras: Matallana de Torío.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora otros proyectos que

tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 27 de abril de 1974.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Aurelio Vila Valero.—1.429-D.

GUADIANA

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Doña Carmen Delgado Benito y hijos, representados por don José Fernández de Mesa y Hoces, calle General Castaños, número 11, Madrid.

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 40,50 litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Guerrero.

Término municipal en que se sitúa la toma: Badajoz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirán ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 24 de abril de 1974.—El Comisario Jefe de Aguas.—5.811-C.

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Fernando Gallego Díaz, calle José Félix de Lequerica, número 5, Bilbao.

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 300 litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Guadiana (embalse de Orellana).

Término municipal en que se sitúa la toma: Campanario (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales

y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirán ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 24 de abril de 1974.—El Comisario Jefe de Aguas.—1.466-D.

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Doña Isabel Cobacho González.

Nombre del representante en Sevilla: Don Manuel Chávez López, calle Ramón y Cajal, número 41.

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 55,88 litros/segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Genil.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Ecija (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33/1927, de 7 de enero, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 6 de abril de 1974.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—1.226-D.

TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Iberagro, Sociedad Anónima», con domicilio en calle Antonio Maura, 18, Madrid.

Representado por don Luis Montoro Muñoz, con domicilio en calle Antonio Maura, 18, Madrid.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide, en litros por segundo: 297,27. (Por Orden ministerial de 7 de octubre de 1971 tiene concedidos 115,5 litros por segundo).

Corriente de donde ha de derivarse: Río Tajo.

Término municipal en que radican las obras: Toledo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado, por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. (Referencia 8.909/74.)

Madrid, 4 de mayo de 1974.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco. 1.578-D.

Confederaciones Hidrográficas

DUERO

Expropiaciones

Obra: Caminos y ampliación de la red de acequias y desagües del canal de Tordesillas (Valladolid).

Término municipal: Tordesillas.

Pueblo: Villamarciel (Valladolid).

Debidamente individualizada la relación nominal de los propietarios interesados en la expropiación de los bienes o derechos afectados en el término municipal de Tordesillas, pueblo de Villamarciel, se hace pública, insertándola a continuación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 18 de diciembre de 1954 y en el 17 del Reglamento para su aplicación, a fin de que las corporaciones o particulares interesados que se consideren perjudicados puedan reclamar contra la necesidad de la ocupación que se intenta, al amparo del derecho que las confiere el artículo 19 de la Ley y el 18 de su Reglamento, razonando los motivos de fondo o de forma justificativos de la ocupación o bien para la substanciación de posibles errores en la relación.

Las reclamaciones se dirigirán al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Tordesillas, por escrito, y versarán únicamente sobre los dos fines concretamente expuestos en la información; desechándose todas las que se refieren a la utilidad de la obra, por hallarse ésta ya reconocida y declarada explícitamente por el Estado, al aprobar el proyecto de la misma.

Valladolid, 9 de mayo de 1974.—El Ingeniero Director.—3.953-E.

Relación que se cita

Finca número 24. Labor: Regadío. Pago: Vergil. Propietario: Don Vicente Pesa Sagarra. Residencia: Valladolid (San Antonio de Padua, 2).

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.617.—Línea a 11 KV. y E. T. «Vía Roma».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 11 KV., de E. T. 492, «Mercado Nuevo» a poste conversión en aérea, con conductor de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección y una longitud de 112 metros y nueva línea subterránea a 11 KV. con conductor de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 2 por 50 metros, a E. T. «Vía Roma» de 250 KVA. de potencia, siendo su origen desde la E. T. 458, «Propamar».

Presupuesto: 549.800 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal Vilaseca (Salou).

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambra Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 9 de abril de 1974.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.882-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.616.—Línea de 25 KV. a E. T. «Aridos».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de conductor aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 1.320 metros, para suministro a la E. T. «Aridos» de 250 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 861 de la línea Falset-Mora.

Presupuesto: 559.200 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Garbí.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambra Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 8 de abril de 1974.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.884-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.618.—Línea interprovincial a 25 KV. a E. T. «Molino del Hospital».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea interprovincial de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 391 metros, para suministro al P. T. «Molino del Hospital», de 100 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 322 de la línea Ulldecona-Cenia.

Presupuesto: 476.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Términos municipales de Rosell (Castellón) y La Cenia (Tarragona).

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambra Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 9 de abril de 1974.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.881-C.

TOLEDO

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos del 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de A. T., cuyas características especiales se señalan a continuación. (E. 3.358.)

a) Peticionario: «H. Española, S. A.», calle Claudio Coello, 55.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Término de Toledo, con origen en la línea Lavaderos-Buenavista y final en el C. S. del Sanatorio de Parapléjicos.

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía al Sanatorio de Parapléjicos.

d) Características principales: Línea trifásica aislada para 20 KV., de 390 metros de longitud y doble circuito con un tramo aéreo, con conductor de aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados, sobre apoyos metálicos, y un tramo subterráneo aislado para 20 KV., con conductores de aluminio de 1 por 240 milímetros cuadrados, con una capacidad de transporte de 10.845 KVA. por circuito.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 688.875 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación de esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en bajada de la Concepción, número 4, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Toledo, 15 de abril de 1974.—El Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Carlos Gascuñana Martín.—5.954-C.

BANCO INDUSTRIAL DE LEÓN, S. A.

*Bonos de Caja, emisión 5 de julio de 1973
Primera conversión parcial en acciones
del Banco*

Se comunica a los tenedores de bonos de caja de esta emisión que, de acuerdo con las condiciones de la misma, pueden optar por la conversión parcial de dichos títulos en acciones del Banco Industrial de León durante el período comprendido entre el 6 de junio y el 5 de julio próximos, mediante entrega de cuatro bonos con cupón de interés número 3 y siguientes y de conversión B, C, D, E, F, G, H, I, J y 80 Derechos de la letra «A», recibiendo a cambio el tenedor una acción del Banco Industrial de León de mil pesetas nominales, valorada al tipo del 400 por 100, que disfrutará de los mismos derechos políticos que las actualmente en circulación, participando en los beneficios sociales desde 1 de agosto de 1974.

El derecho de conversión, representado por el cupón letra «A», será negociable en la Bolsa de Madrid durante el período comprendido entre el 6 de junio y el 5 de julio próximos, finalizado el cual quedará sin valor ni efecto alguno.

El cupón de interés número 2 correspondiente a los bonos que se amorticen por conversión será pagado a su vencimiento, es decir, el 5 de julio de 1974.

Correspondiendo realizar esta primera conversión el 5 de julio de 1974, los tenedores de bonos deberán presentar los títulos y derechos necesarios para el canje, entre el 6 de junio y el 5 de julio próximos, en nuestra casa central, plaza de Santo Domingo, número 4, León, y en las sucursales de Madrid, Barcelona, Valencia, Valladolid y Zamora.

León, 31 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.797-C.

BANCO INDUSTRIAL DE LEÓN, S. A.

*Bonos de Caja, emisión 17 de julio de 1971
Segunda conversión parcial en acciones
del Banco*

Se comunica a los tenedores de bonos de caja de esta emisión que, de acuerdo con las condiciones de la misma, pueden optar por la conversión parcial de dichos títulos en acciones del Banco Industrial de León durante el período comprendido entre el 6 de junio y el 5 de julio próximos, mediante entrega de dos bonos con cupón de interés número 7 y siguientes, y de conversión C, D y E, y 18 Derechos de la letra «B», recibiendo a cambio el tenedor una acción del Banco Industrial de León de mil pesetas nominales, valorada al tipo del 200 por 100, que disfrutará de los mismos derechos políticos que las actualmente en circulación, participando en los beneficios sociales desde 1 de agosto de 1974.

El derecho de conversión, representado por el cupón letra «B» será negociable en la Bolsa de Madrid durante el período comprendido entre el 6 de junio y el 5 de julio próximos, finalizado el cual quedará sin valor ni efecto alguno.

El cupón de interés número 6, correspondiente a los bonos que se amorticen por conversión, será pagado a su vencimiento, es decir, el 17 de julio de 1974.

Aunque la fecha fijada para esta segunda conversión es el 17 de julio de 1974, los tenedores de bonos deberán presentar los títulos y derechos necesarios para el canje entre el 6 de junio y el 5 de julio próximos, en nuestra casa central, plaza de Santo Domingo, número 4, León, y en las sucursales de Madrid, Barcelona, Valencia, Valladolid y Zamora.

León, 31 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.798-C.

BANCO RURAL Y MEDITERRANEO

Junta general de señores accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en el domicilio social, calle de Alcalá, número 17, de esta capital, el día 25 del actual, a las seis de la tarde, en primera convocatoria. En caso de que no pudiera celebrarse en primera, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora y lugar, el día 26, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria, cuentas del ejercicio de 1973 y distribución de beneficios.

2.º Composición del Consejo y nombramiento de consejeros, conforme la propuesta que formule el Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.

4.º Lectura y aprobación del acta en la misma Junta o nombramiento de interventores.

Para concurrir a la Junta se proveerá a los señores accionistas de la correspondiente tarjeta de asistencia, nominativa y personal, que estará a disposición de los mismos hasta las siete de la tarde del día anterior, debiendo, a estos efectos, tener depositadas sus acciones en las Cajas del Banco o en cualquier otro establecimiento bancario con cinco días de antelación.

Madrid, 1 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Roque Pro Alonso.—7.805-C.

**INDUSTRIAS SINTÉTICAS
SAN LORENZO, S. A.**

Tercer anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134 de la Ley de Sociedades, se hacen públicos los acuerdos que, entre otros, ha tomado la Junta general de socios celebrada el día 10 de enero de 1974.

1. Se acordó por unanimidad la fusión de «Sintéticas del Sur, S. A.», con «Industrias Sintéticas San Lorenzo, Sociedad Limitada», mediante la absorción de ésta por aquélla, acogiéndose a los beneficios que determina el Decreto 2910/1971, de 25 de noviembre.

2. Se faculta, asimismo, por unanimidad a don Evaristo Sánchez García para otorgar y firmar las escrituras pública y privadas que fuesen precisas, de manera que puedan tener acceso al Registro Mercantil.

Ubeda, 26 de marzo de 1974.—El Secretario, Nicolás Martínez Santisteban.—Visto bueno, el Presidente, Evaristo Sánchez García.—7.209-C. y 3.º 3-6-1974

SINTÉTICAS DEL SUR, S. A.

Tercer anuncio de fusión

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hacen públicos los acuerdos que, entre otros, ha tomado la Junta general de accionistas celebrada el día 10 de enero de 1974.

1. Se acuerda por unanimidad la fusión de «Industrias Sintéticas San Lorenzo, S. L.», con «Sintéticas del Sur, Sociedad Anónima», mediante la absorción de aquélla por ésta, acogiéndose a los beneficios que determina el Decreto 2910/1971, de 25 de noviembre.

2. Se acuerda, asimismo, por unanimidad, facultad a don Juan Martínez Santisteban para que comparezca ante Notario público, con las más amplias facultades, para otorgar y firmar las escrituras precisas, a fin de que puedan formalizarse los anteriores acuerdos, elevándolos a escritura pública, de manera que puedan tener acceso al Registro Mercantil.

Ubeda, 26 de marzo de 1974.—El Secretario, Nicolás Martínez Santisteban.—Visto bueno, el Presidente, Juan Martínez Santisteban.—7.210-C. y 3.º 3-6-1974

INDUSTRIAS M. SOLER, S. A.

Esta Sociedad ha acordado reducir en 15 millones el capital social, mediante amortizar el correspondiente número de acciones, reembolsando su valor nominal, a la par. Lo que se hace público en cumplimiento y a efectos de lo que dispone el artículo 98 de la Ley Reguladora de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 30 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, M. Thió i Rodés.—7.477-C.

y 3.º 3-6-1974

EL AZOR, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 143, en relación con el artículo 134 de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público por el presente anuncio, que en su Junta de accionistas la Sociedad Anónima Fábrica de Cervezas «El Azor, S. A.», ha acordado, con observancia a lo dispuesto en el artículo 58 de la mencionada Ley, su fusión con la Sociedad Anónima «El Águila», Fábrica de Cervezas.

Asimismo, la Sociedad Anónima «El Águila», Fábrica de Cervezas, en Junta general de accionista celebrada con observancia de lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, acordó la absorción de la Sociedad citada.

En el domicilio de la Sociedad Anónima «El Águila», sito en Madrid, calle de General Gacy, número 25, y en el de la Sociedad Anónima Fábrica de Cervezas «El Azor, S. A.», sito en Cartagena, avenida del Pintor Portela, número 34, se facilitarán las informaciones necesarias a las personas interesadas, según la Ley, sobre las condiciones de los mencionados acuerdos.

Madrid y Cartagena, 2 de mayo de 1974. Los Consejos de Administración.—1.852-5. 2.º 3-6-1974

HORLESA**HORMIGONES LEVANTE, S. A.**

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Valencia, en su domicilio social, calle de Pintor Sorolla, número 3, el día 21 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y si procede, en segunda, el día 22 del mismo mes y a la misma hora citada, para tratar distintos asuntos de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo.

3.º Reelección de Consejeros.

4.º Nombramiento de Consejero.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Valencia, 25 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Alonso Carpi.—7.371-C.

**FERROCARRILES DE MONTAÑA
A GRANDES PENDIENTES, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria en primera convocatoria para el próximo día 20 de junio, a las doce treinta horas, en el local social, paseo de Gracia, 26, piso tercero, y en segunda, si procede, el día 21 de junio de 1974, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Elección de Consejeros, aprobación de la gestión del Consejo actual y anteriores y refrendo de los acuerdos adoptados en las Juntas generales precedentes para su inscripción en el Registro Mercantil.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar en la Caja de la Sociedad, con cinco días de anticipación, en acciones o resguardos bancarios, un mínimo de 10 acciones ordinarias o cinco preferentes.

Barcelona, 30 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Presidente. 1.901-11.

**COMPANIA ARRENDATARIA
DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.
(CAMPESA)**

Concurso para la adquisición de 100 vagones cisterna con destino al transporte de productos petrolíferos, de acuerdo con lo que se determina en las bases y pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Distribución, planta séptima, calle del Capfán Haya, número 31, Madrid.

Las ofertas, por duplicado, serán presentadas en la central de Madrid (Secretaría General), Negociado de Recepción de Pliegos para Concursos, con la indicación: «Para el concurso de adquisición de 100 vagones cisterna» antes de las doce horas del día 1 de julio de 1974.

Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de junio de 1974.—El Director general.—1.904-5.

**COMPANIA URBANIZADORA
METROPOLITANA, S. A.****Junta general**

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que no habiéndose alcanzado con las acciones depositadas, dentro del plazo previsto, el quórum necesario para celebrar la Junta general en primera convocatoria, ésta se celebrará el próximo día 8 de los corrientes, en segunda convocatoria, a las doce horas, en el cine de la «Torre de Madrid», calle de la Princesa, número 1, de acuerdo con lo fijado en el anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo.

Madrid, 1 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.855-C.

**COMPANIA INMOBILIARIA
METROPOLITANA, S. A.****Junta general**

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que no habiéndose alcanzado con las acciones depositadas, dentro del plazo previsto, el quórum necesario para celebrar la Junta general en primera convocatoria,

ésta se celebrará el próximo día 8 de los corrientes, en segunda convocatoria, a las trece horas, en el cine de la «Torre de Madrid», calle de la Princesa, número 1, de acuerdo con lo fijado en el anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 18 de mayo.

Madrid, 1 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.854-C.

INMOBILIARIA VETROMADRID, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de junio de 1974 en el domicilio social, sito en Madrid, Vicálvaro, kilómetro 2,800 de la carretera de Vicálvaro a Mejorada del Campo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para examinar y aprobar, en su caso, la gestión social, el balance y cuentas del ejercicio de 1973 y la propuesta de aplicación de resultados, y para designar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974 y tratar sobre la renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Madrid, 24 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Velasco Llorente.—1.907-4.

FUERZA NUEVA, EDITORIAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general de señores accionistas con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Núñez de Balboa, 31, 2.º, en primera convocatoria, el día 20 de junio próximo, a las veinte horas, y caso de no concurrir el número preciso, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con este

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Propuesta de renovación de miembros del Consejo de Administración.
- 4.º Propuesta de reforma de los Estatutos de la Sociedad.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.853-C.

TUNIDOS CONGELADOS, S. A.**Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 1974, a las diecisiete horas, en la ciudad de Ceuta, Calvo Sotelo, 80, 1.º, domicilio social, y en segunda convocatoria, en su caso, a las diecisiete horas del día 21 de junio de 1974 siguiente, en el propio domicilio social, para someter a aprobación el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de la Sociedad.
- 2.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de dos censores de cuentas para que ejerzan su cargo en el próximo ejercicio.

En Ceuta, 31 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.243-D.

**CONSORCIO HISPANO BRASILEÑO,
SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1974, en el domicilio social, calle Zurbano, número 41, Madrid, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para examinar y aprobar, en su caso, la gestión social, el balance y cuentas del ejercicio de 1973, y la propuesta de aplicación de resultados para designar accionistas censores de cuentas y para tratar de la reelección, si procede, de dos señores consejeros.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Secretario, accidental, del Consejo de Administración, Arturo Cernuda Gómez.—1.889-4.

CONSORCIO HISPANO ARABIGO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio de 1974, en el domicilio social, calle Zurbano, número 41, Madrid, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para examinar y aprobar, en su caso, la gestión social, el balance y cuentas del ejercicio de 1973 y la propuesta de aplicación de resultados, y para designar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974 y tratar sobre la reelección, en su caso, de tres señores consejeros.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Secretario, accidental, del Consejo de Administración, Arturo Cernuda Gómez.—1.890-4.

GRUPO FINANCIERO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio de 1974, en el domicilio social, calle de Zurbano, número 41, de esta capital, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para examinar y aprobar, en su caso, la gestión social, el balance y cuentas del ejercicio de 1973 y la propuesta de aplicación de resultados, así como para tratar de la designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974, y la renovación parcial del Consejo de Administración.

Madrid, 24 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Velasco Llorente.—1.891-4.

**IBERICA DE PASTAS ALIMENTICIAS,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria de la Sociedad, que tendrán lugar en el domicilio social el día 24 de junio de 1974, en primera convocatoria, a las nueve horas, la Junta general ordinaria, para examinar y aprobar, en su caso, la gestión social, el balance y cuentas del ejercicio de 1973 y propuesta de aplicación de resultados, así como para nombrar censores de cuentas para el ejercicio 1974, y a las diez horas la Junta general extraordinaria para tratar del nombramiento de nuevo Presidente Administrador de la Sociedad. En su caso, la Junta general ordinaria y la Junta gene-

ral extraordinaria se celebrarán en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 25 de junio de 1974.

Madrid, 24 de mayo de 1974.—El Presidente Administrador, Arturo Cernuda Gómez.—1.892-4.

FABRICACION ESPAÑOLA DE VIDRIO HUECO, S. A. (FEVIHSA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de junio de 1974, en el domicilio social, sito en Madrid, Vicálvaro, edificio fábrica, kilómetro 2,800 de la carretera de Vicálvaro a Mejorada del Campo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para examinar y aprobar, en su caso, la gestión social, el balance y cuentas del ejercicio de 1973 y propuesta de aplicación de resultados, así como para nombrar censores de cuentas para el ejercicio 1974.

Madrid, 24 de mayo de 1974.—El Administrador, Jesús Velasco Llorente.—1.893-4.

SAN PEDRO DE ELGOIBAR, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Elgóibar (Guipúzcoa), el día 20 de junio, a las diez horas del día, en primera convocatoria, o al día siguiente, 21 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973, así como de la gestión de los señores Administradores Delegados durante dicho ejercicio.
- 2.º Aplicación de los resultados del citado ejercicio de 1973.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios para el ejercicio de 1974.

Elgóibar, 30 de mayo de 1974.—El Secretario en funciones, José María Goyarrola Olábarri.—7.840-C.

SAN PEDRO DE ELGOIBAR, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Elgóibar (Guipúzcoa), el día 20 de junio, a continuación de la Junta general ordinaria convocada para el mismo día, a las diez horas del día, en primera convocatoria, o al día siguiente, 21 de junio, en segunda convocatoria, después de la Junta general ordinaria, si ésta se hubiera de celebrar en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de ampliación del capital social.
- 2.º Modificación consecuente de Estatutos.
- 3.º Aprobación del acta de la sesión.

Elgóibar, 30 de mayo de 1974.—El Secretario en funciones, José María Goyarrola y Olábarri.—7.841-C.

INMOBILIARIA ALAZORES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de «Inmobiliaria Alazores, S. A.», con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de los censores de cuentas para que intervengan las del ejercicio de 1974.

3.º Modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

4.º Ruegos y preguntas.

La Junta tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 24 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Alameda de Colón, número 5, Málaga, y de no poder constituirse válidamente se celebrará en segunda convocatoria, a igual hora, al siguiente día 25 de junio, en el lugar indicado.

Málaga, 31 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Ramos Guerbos.—7.842-C.

JARDIN DE MALAGA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales de esta Sociedad, se convoca para el próximo día 24 de junio de 1974, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día 25 del mismo mes y año, a la referida hora, en segunda convocatoria, si procediere, a los señores accionistas, para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Málaga, en el domicilio social, calle Madre de Dios, número 38, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Málaga, 25 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Gracián Gómez.—7.843-C.

SANATORIO JUANEDA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca para el día 20 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- Aprobación del balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1973.
- Distribución de beneficios.
- Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio de 1974.
- Renovación del Consejo de Administración.
- Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 29 de mayo de 1974. 7.788-C.

INVERSORA DEL DUERO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar el día 21 de junio de 1974, a las trece horas, en el domicilio social, calle de Zurbano, número 73, piso primero, Madrid, en primera convocatoria, o al siguiente día 22 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no se hubiera alcanzado en aquella el quórum necesario, para someter a examen y aprobación de la asamblea los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 1973.

3.º Ratificación de nombramiento de Consejero.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Consejero Secretario, Mario Pachón García.—7.796-C.

CONSTRUCCIONES ESCOLARES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle de Claudio Coello, 50, el próximo día 19 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y si procediera, a la misma hora y lugar el día 20, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación de la Memoria y balance del último ejercicio.
2. Cese y nombramiento y reelección de consejeros.
3. Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
4. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

El depósito de las acciones y resguardos de las mismas para asistir a la Junta podrá efectuarse dentro de los cinco días anteriores en el domicilio social, calle de Claudio Coello, 50, 5.º

Madrid, 1 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—7.795-C.

MULTIVALOR, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con las disposiciones en vigor y Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle de Velázquez, número 12 (Salón «Fundación Mediterránea»), el día 20 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, 21 de junio, en el mismo lugar, para deliberar y tomar acuerdos sobre:

- I. Facultar al Consejo de Administración para elevar el capital social de la Compañía.
- II. Autorizar al propio Consejo para llevar a cabo las modificaciones estatutarias correspondientes al extremo precedente.

Madrid, 1 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.803-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METALICAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Cumpliendo lo establecido por la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y de acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, en los locales del Banco Urquijo de Bilbao, calle de Orueta, número 6, Bilbao, el día 26 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 27, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la Memoria, cuentas y balances correspondientes al ejercicio de 1973.

- 2.º Ratificación de nombramientos de señores Consejeros.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Informe del señor Presidente.
- 5.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que con derecho a ello y con una antelación de cinco días, hayan efectuado los depósitos de sus acciones o del resguardo de las mismas en los establecimientos de crédito donde se encuentren en custodia, o en el domicilio social de la Sociedad.

Bilbao, 20 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.907-5.

LEISA, S. A.

De acuerdo con los Estatutos Sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria a los señores accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 del próximo mes de junio, a las once treinta y doce horas, respectivamente, que se celebrará en el Hotel Presidente, de esta ciudad, avenida del Generalísimo Franco, número 570, y, en su caso, y en segunda convocatoria, el siguiente día, 28 de junio, a las mismas hora y en el propio local, para examinar y resolver los asuntos del siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Aprobar la Memoria, el balance general cerrado en 31 de diciembre de 1973 y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, cuyos documentos han merecido el informe favorable de los censores de cuentas, y la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1973, y aplicación de beneficios.
- 2.º Complimentar lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales y el 73 de la Ley de Sociedades Anónimas, en orden a la estructuración del Consejo de Administración.
- 3.º Designar a los señores accionistas que han de ejercer el cargo de censores de cuentas durante el ejercicio de 1974.
- 4.º Designar a dos señores accionistas interventores para la aprobación del acta.

Junta general extraordinaria

- 1.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social hasta el límite máximo que permite el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas en la cuantía, forma y condiciones que estime adecuadas, y para la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales en su consecuencia.
- 2.º Designación de dos señores accionistas interventores para la aprobación del acta.

Se hace constar que las papeletas de asistencia para una y otra Junta de accionistas se facilitarán en el domicilio social, avenida del Generalísimo Franco, número 477, planta 14 de diez a doce horas, durante los quince días inmediatamente anteriores al señalado para las Juntas, teniendo a su disposición los señores accionistas, durante dicho período, y en el domicilio social, para su examen e información, el balance y las cuentas del pasado ejercicio, junto con la Memoria y aplicación de resultados, así como el informe emitido por los censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas que siendo las acciones «al portador», el derecho de asistencia queda condicionado a que con una antelación mínima de cinco días al señalado para las Juntas, depositen sus acciones, ya en la Caja social,

ya en un establecimiento bancario o de crédito.

Barcelona, 29 de mayo de 1974.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente del Consejo, Gunter T. Scherck Lesser.—1.908-5.

UNION DE ORFEBRES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, para el día 21 de junio de 1974, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 22, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social (calle de Julián Camarillo, número 29, Madrid), con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Reección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1974.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias para el ejercicio del derecho de asistencia y voto.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.729-C.

COMPANIA MINERA DE SIERRA MENERA, S. A.

BILBAO

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, plaza de los Alféres Provisionales, número 2, 2.º, en primera convocatoria, el día 26 del actual, a las doce horas, y en segunda convocatoria, caso de no reunirse la mayoría necesaria, el día siguiente, en el mismo local y hora, para tratar y deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1973, y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 3.º Reección o reemplazo de los señores Consejeros a quienes corresponde cesar estatutariamente, y ratificaciones del nombramiento de Vicepresidente del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Aprobar, si procede, el acta de esta Junta.

Para tener derecho de asistencia a esta Junta será necesario haber depositado en las oficinas sociales, plaza de los Alféres Provisionales, número 2, 2.º, con cinco días de antelación un número de acciones que no baje de veinte, o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario, pudiendo delegar en otro accionista el indicado derecho.

Bilbao, 1 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—7.728-C.

CIRCULO DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la celebración de la Junta general ordinaria de la misma, que se celebrará en primera convocatoria el día 19 de junio de 1974, a las dieciocho veinticinco horas, y en segunda convocatoria el siguiente día, a las dieciocho treinta horas, en su caso, en el domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de resultados, presentados por el Consejo de Administración, relativos al ejercicio de 1973.

- 2.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que hayan hecho el depósito de sus acciones en la caja social, o bien hayan depositado en la misma el título acreditativo del depósito de sus títulos en establecimiento bancario, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Igualmente queda a disposición de los accionistas, en el domicilio social, el balance del último ejercicio, junto con los comprobantes del mismo e informe de los censores jurados de cuentas designados por la Dirección General de Política Financiera y por la Empresa.

Barcelona, 15 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Parera Lluch.—7.701-C.

GESTION DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la celebración de Junta general ordinaria de la misma, que se celebrará en primera convocatoria el día 19 de junio de 1974, a las dieciocho veinticinco horas, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día, 20, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de resultados presentados por el Consejo de Administración, relativos al ejercicio de 1973.

- 2.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que hayan depositado sus acciones en la caja social, o hecho el depósito en la misma, del título acreditativo del depósito de sus acciones en establecimiento bancario, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Igualmente, queda a disposición de los accionistas, en el domicilio social, el balance del último ejercicio, junto con los comprobantes del mismo e informe de los censores jurados de cuentas designados por la Dirección General de Política Financiera y por la Empresa.

Barcelona, 15 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Esteban Barangé Tusquets.—7.700-C.

REMOLQUES Y SERVICIOS MARITIMOS. SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 del presente mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Alfonso XII, número 34, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1973 y propuesta sobre aplicación de resultados.

- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Gorbeña R.—7.732-C.

INDUSTRIAS CEMAR, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 24 de junio del corriente año, a las trece horas, en esta capital, avenida de José Antonio, número 18, y en segunda convocatoria, el día 25 de junio, a la misma hora, en el expresado lugar, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973, aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración, decidir sobre la aplicación de los resultados del ejercicio 1973 y designar los censores de cuentas para el ejercicio 1974.

Para concurrir a la Junta, los señores accionistas deberán proveerse hasta cinco días antes de la reunión de la tarjeta nominativa de admisión. Los accionistas podrán delegar su representación y voto en otro accionista, endosando para ello su tarjeta de admisión.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, César Travesedo.—7.182-C.

FERNANDEZ SIMAL HERMANOS, S. A.**MADRID**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 25 de junio, en el domicilio social, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, al día siguiente, en el mismo domicilio y hora, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.191-C.

PLAYAS DEL COTO DE DOÑANA, S. A.

Por acuerdo de la Administración de la Compañía se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Playas del Coto de Doñana, S. A.», a celebrar en el domicilio social, paseo de Gracia, número 81, 2.º, el próximo día 23 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 24 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados con referencia al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que a tenor de lo dispuesto en los Estatutos sociales, para asistir a dicha Junta será necesario con cinco días como mínimo de antelación depositar en la Sociedad los títulos de las acciones o el resguardo acreditativo de haberlo hecho en un establecimiento bancario.

Barcelona, 24 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José Espada Sánchez.—7.206-C.

INDUSTRIAS MECANICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, para someter a su examen y aprobación la gestión social, las cuentas del ejercicio 1973 y el nombramiento de los censores de cuentas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la misma deberán depositar sus acciones o resguardo de su depósito ban-

cario en la Caja social con cinco días de anticipación al señalado para la celebración de la Junta.

Barcelona, 24 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.101-D.

DE LA TORRE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará a las diez horas del día 22 de junio próximo, en el local social, alameda Generalísimo, 35, bajo, de esta ciudad de Málaga, al objeto de examinar y aprobar, en su caso, el balance y demás documentos correspondientes al ejercicio de 1973 y nombrar censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

De no quedar válidamente constituida en primera convocatoria, la Junta se celebrará al día siguiente en segunda, en el mismo lugar y hora antes citados.

Se estará a lo dispuesto en los artículos 37 y 38 de los Estatutos, que tratan de las formalidades que han de cumplir los señores accionistas para su asistencia a Juntas generales.

Málaga, 27 de mayo de 1974.—2.107-D.

HIJOS DE MIGUEL F. PALACIOS, S. A.**SEVILLA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria para el día 22 de junio de 1974, a las diecinueve horas, en su domicilio social, plaza de San Agustín, 10, con el siguiente orden del día:

1.º Examinar y aprobar, en su caso, el inventario, balance y Memoria presentados por el Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Prórroga de la autorización concedida al Consejo en la última Junta, relativa al apartado tercero del artículo 20 de los Estatutos sociales.

4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 27 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.115-D.

DISTRIBUIDORA PETROLIFERA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que deberá celebrarse en Madrid, en el domicilio social, calle de San Bernardo, número 2, en primera convocatoria, el día 18 de junio, a las dieciocho horas de la tarde. Si por falta de quórum no pudiera celebrarse dicha reunión, la Junta se celebrará en segunda convocatoria al siguiente día, 19, a la misma hora. La Junta tiene por objeto conocer y, en su caso, aprobar la Memoria y cuentas del último ejercicio y designar censores de cuentas para el año 1974.

Para la asistencia a dicha Junta se estará a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en las disposiciones vigentes.

Madrid, 24 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.265-C.

INMOBILIARIA MOLINOVIEJO, S. A.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de José Ortega y Gasset, número 17, bajo, el día 21 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el siguiente día, 22, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo

de Administración correspondiente al ejercicio 1973.

2. Cese, reelección y nombramiento de Consejeros.

3. Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1974.

4. Autorización al Consejo de Administración para futuras ampliaciones de capital.

5. Ruegos y preguntas.

6. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, José María Guallart Muñoz-Quirós.—7.273-C.

ASOCIACION TECNICA E INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de José Ortega y Gasset, número 17, bajo, el día 20 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el siguiente día, 21, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1973.

2. Reelección y nombramiento de Consejeros.

3. Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1974.

4. Ruegos y preguntas.

5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, José María Guallart Muñoz-Quirós.—7.275-C.

INMOBILIARIA URBANA DE LA MONCLOA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de la Moncloa, número 3, el día 18 del próximo mes de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el siguiente día, 19, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio de 1973.

2. Propuesta de distribución de beneficios.

3. Cese, reelección y nombramiento de Consejeros.

4. Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1974.

5. Ruegos y preguntas.

6. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, Fernando Sotelo Lozada, Consejero-Secretario.—7.277-C.

CARTONERA INDUSTRIAL MADRILEÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Cartonera Industrial Madrileña, S. A.», se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse el día 22 de junio de 1974, a las trece horas, en el domicilio social de «Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo», Barquillo, número 11, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1973.

2.º Señalamiento valor efectivo de las acciones.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1974.

4.º Aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—7.286-C.

EDICIONES IBEROAMERICANAS, S. A.

(E. I. S. A.)

MADRID

Con arreglo a lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 16 de junio de 1974, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 17 en segunda, a las trece horas, en su domicilio social, calle de Oñate, número 15, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973, y a continuación Junta general extraordinaria con el siguiente orden del día:

1.º Nuevas relaciones con otra Empresa.

2.º Modificación del capital social.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

Para la asistencia a la Junta los señores accionistas que deseen ser representados deberán hacerlo mediante escrito dirigido al Consejo de Administración.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo.—7.290-C.

URBANIZADORA LUCENTINA, S. A.

Se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social calle Núñez de Balboa, número 118, Madrid, el día 10 de junio de 1974, a las doce horas en primera convocatoria y a las dieciséis horas en segunda, para examinar y, en su caso, aprobar los asuntos que comprende el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de las cuentas y balances del ejercicio de 1973 y reparto de beneficios.

2.º Ratificación de las decisiones tomadas por los Consejos de Administración y Juntas Universales, ordinarias y extraordinarias, celebradas hasta la fecha.

3.º Propuesta de remuneración al Consejo de Administración.

4.º Ratificación y nombramiento de Consejeros.

5.º Nombramiento de censores de cuentas.

6.º Autorización al Consejo de Administración para acogerse a la Orden sobre la regularización de balances.

7.º Modificación de los artículos necesarios de los Estatutos de la Sociedad para llevar a cabo los anteriores acuerdos.

8.º Ruegos y preguntas.

Madrid, veintiocho de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—El Consejero delegado, Javier Macaya de Aguinaga.—7.334-C.

LA UNION MADRILEÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 20 de junio de 1974, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las veinte y tres horas en segunda, en el domicilio social, Escosura, 7, Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.344-C.

BROGDEX

COMPANÍA IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, mediante el presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de junio próximo, a las seis de la tarde, en el domicilio social, en Gandía, calle Menéndez y Pelayo, número 39, y en segunda convocatoria el día 24 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.

2.º Aplicación de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Nombramiento de Consejeros por renovación estatutaria.

5.º Ruegos y preguntas.

Gandía, 22 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Olaso Olcina.—7.352-C.

ASEGURADORES ASOCIADOS, S. A.

(ARESA)

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que con carácter ordinario se celebrará en el domicilio social, Valencia, 281, principal, Barcelona, a las doce horas del día 21 de junio de 1974, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediere, para deliberar sobre los asuntos que a continuación se indican:

1.º Examen, conocimiento y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos del ejercicio de 1973, así como la gestión de los administradores.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 27 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Consejero delegado.—7.377-C.

JOSE RODRIGUEZ MARRERO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la referida Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Cebrían, 9, de ésta, el día 22 de junio del año actual, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examinar, discutir, aprobar o reparar el balance anual, Memoria y gestión social del año precedente.

2.º Legalizar los resultados económicos del ejercicio.

3.º Nombrar los censores de cuentas.

4.º Autorizar a la Sociedad para ampliar sus actividades.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Juan Sánchez Pérez.—7.378-C.

EDICIONES Y PUBLICACIONES ESPAÑOLAS, S. A.

(EPESA)

MADRID

Con arreglo a lo preceptuado en los artículos 13 y 14 de los Estatutos sociales de la Empresa, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 17 de junio de 1974, a las doce horas, en su domicilio social (calle de Oñate, número 15) para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, ratificación y nombramiento de consejeros y nombramiento de censores de cuentas del ejercicio de 1974.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.291-C.

JUAN GOMEZ MATEOS, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar (D. m.) en el domicilio social de la misma (calle de Tres Cruces, número 7) el próximo día 19 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si hubiere lugar a ello, al día siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.

2.º Gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

3.º Aplicación del saldo resultante de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1974.

Madrid, 24 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.299-C.

S. A. EL TIBIDABO

El anuncio de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, convocadas mediante anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo, queda rectificado mediante el presente anuncio en el sentido de que la fecha de celebración de las mismas será el 25 de junio de este año, y no el día 17, como erróneamente apareció en el indicado anuncio.

Por lo tanto, la Junta general extraordinaria queda convocada para el día 25 de junio de 1974, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y la Junta general ordinaria para el propio día, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente en segunda convocatoria, en su caso.

El lugar y orden del día de ambas Juntas generales será el expresado en el anuncio indicado al principio del presente.

Barcelona, 28 de mayo de 1974.—Los Administradores, Juan Antonio Andréu Bufill y Francisco Javier Andréu Batlló.—7.300-C.

GARZA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 19 de junio, a las diecinueve horas, o en segunda convocatoria el día 20 de junio, a la misma hora, en el domicilio provisional (Argos, número 23, Madrid-17), bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de cuentas.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—Jesús José García, Presidente.—7.308-C.

INSTITUTO ESPAÑOL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 22 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio de 1973.

2.º Designación de censores de cuentas.

Sevilla, 20 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.327-C.

CRISTINA, S. A.**MADRID**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Alcalá, número 19) el día 20 de junio, a las trece horas.

Serán sometidos a la deliberación y discusión de la Junta la gestión social, la Memoria, balance y cuentas cerradas al 31 de diciembre de 1973, así como la propuesta de distribución de beneficios y nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1974.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.331-C.

FABRICA DE LADRILLOS DE VALDERRIVAS, S. A.

(En liquidación).

Junta general ordinaria

Los liquidadores de la Sociedad han acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, para el día 26 de junio próximo, a las trece, en la calle Alfonso XII, 14, tercer piso, Madrid, en primera convocatoria, o el siguiente día, 27 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no se hubiesen alcanzado en aquélla los porcentajes necesarios para someter a examen y aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Gestión de los liquidadores en el ejercicio de 1973.

2.º Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1973.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean, cuando menos, diez acciones y consten inscritos en el registro de la Sociedad con cinco días de antelación, por lo menos, a aquél en que ha de celebrarse la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 1974.—Por los Administradores-liquidadores, José-Cabedo García.—7.195-C.

SIERRAS ALAVESAS, S. A.**VITORIA***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el viernes 21 de junio, a las dieciséis horas, en el Hotel «General Alava», avenida del Generalísimo, número 53, Vitoria, y, en segunda convocatoria, el inmediato día 22, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973, así como de la gestión del Consejo de Administración en el referido período.

2.º Aplicación de resultados del referido ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

5.º Aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de accionistas interventores.

6.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 27 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Manuel Pecina González de Suso.—2.098-D.

PIÑANA, S. A.*Junta general ordinaria*

Conforme disponen los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, paseo de Gracia, 118, cuarto, Barcelona, el día 21 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo domicilio y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance-inventario y cuentas del ejercicio 1973.

3.º Designación de censores para el ejercicio 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—2.100-D.

EL RODEO, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, traviesa de San Francisco, sin número, de esta capital, el día 20 de junio de 1974, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 21, en segunda, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Censurar la gestión social y examinar y aprobar, en su caso, balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.

2.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas que formulen los señores accionistas.

Cáceres, 27 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—2.102-D.

FERROCARRILES DE SOLLER, S. A.

La Junta de gobierno de esta Sociedad, en sesión celebrada el 22 del actual, acordó convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio, a las once y media, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán solicitar papeleta de asistencia previo depósito de sus acciones o resguardos bancarios de las mismas en las oficinas de la Sociedad (calle de Castañer, número 7, Sóller) al menos con cinco días de antelación.

Regirá el siguiente orden del día: Lista de señores accionistas, lectura de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de reparto de beneficios, examen de la gestión social, elección o reelección de Vocales, nombramiento de accionistas censores de cuentas y

nombramiento de dos interventores para aprobar el acta dentro del plazo de quince días.

La Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos se hallarán a disposición de los señores accionistas durante los quince días que precedan a la celebración de la Junta.

Sóller, 25 de mayo de 1974.—El Secretario, Bartolomé Colom Rotger.—2.076-D.

CHOCOLACAO, S. A.**TARRAGONA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria para el día veintidós de junio próximo, a las once horas de la mañana, en el domicilio social (paseo de España, número 11), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del balance y cuentas correspondientes al ejercicio pasado.

2.º Examen de la gestión de los Gerentes.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Se recuerda el cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sobre depósito de acciones para poder concurrir a la Junta.

Tarragona, 25 de mayo de 1974.—La Gerencia.—2.080-D.

MUSA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio próximo, a las doce horas, en el salón de actos de la fábrica de Beacaesa, sita en San Eustaquio, c/v. a Resina, s/n. (Polígono Industrial de Villaverde), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Fijación, en su caso, del valor de las acciones a efectos del derecho de tanteo y de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos sociales para el ejercicio de 1974.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la propia Junta.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en los Estatutos, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 29, en el mismo local y hora.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—7.133-C.

BEBIDAS CARBONICAS ESPAÑOLAS, SOCIEDAD ANONIMA**(BECAESA)**

El Consejo de Administración convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio próximo, a las nueve treinta horas, en el salón de actos de la planta sita en San Eustaquio, c/v. a Resina, s/n. (Polígono Industrial de Villaverde), con arreglo al orden del día que se consigna seguidamente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.

2.º Destino de los beneficios sociales.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

5.º Fijación del valor de las acciones a efectos del derecho de tanteo y de conformidad con el artículo 13 de los Estatutos sociales para el ejercicio de 1974.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la propia Junta.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en los Estatutos, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 29, en el mismo local y hora.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—7.134-C.

HORMIGONES Y FABRICADOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 25 de junio próximo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, en la sala de conferencias de la Caja de Ahorros de la Inmaculada Concepción (Don Jaime I, número 33), para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo.

Segundo.—Distribución de beneficios.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Zaragoza, veinticinco de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—El Secretario del Consejo.—7.149-C.

COLABORADORA FINANCIERA, S. A. (COLFISA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la colonia La Florida (calle Somera, número 7, de esta capital) el día 25 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el día 26 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para someter a examen y aprobación, en su caso, la Memoria, balance, cuentas, gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1973 y demás acuerdos que fueran pertinentes, con arreglo a las disposiciones vigentes y a los Estatutos.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta deberán retirar del domicilio social (calle de Alonso Cano, número 4) las oportunas tarjetas de asistencia por lo menos con cinco días de anticipación a la fecha de la celebración de la Junta, acreditando la propiedad de diez o más acciones de la Sociedad.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.168-C.

DVP

•Dautzenberg-Vives-Pulg. S. A. •

BARCELONA

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (calle de Floridablanca, número 59, Barcelona), a las diecinueve horas, el día 25 de junio de 1974, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria: el día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973 y aplicación de sus resultados.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1973.

3.º Designación de censores de cuentas para 1974.

4.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

Barcelona, 25 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José Oriol Vives de Casanova.—7.173-C.

DINAIR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Salamanca, número 25) el día 25 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, para someter a la aprobación la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973, aplicación del resultado, gestión del Consejo y designación de censores de cuentas.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.179-C.

LA CONSTANCIA

Compañía Anónima de Seguros

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se continuará con carácter de extraordinaria, y que se celebrará en Barcelona (avenida del Generalísimo Franco, número 477, planta 7.ª) el próximo día 26 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en caso de asistencia insuficiente de señores accionistas, en segunda convocatoria.

El orden del día de la Junta general ordinaria estará integrada por los asuntos siguientes:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1973.

2.º Resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Facultar al Consejo de Administración para que adopte los acuerdos y medidas oportunas para que la Compañía se acoja a las vigentes disposiciones sobre regularización de balances.

5.º Ruegos y preguntas.

En cuanto al orden del día de la Junta general extraordinaria lo constituye el punto siguiente:

Modificación del artículo 2.º de los Estatutos y subsiguiente cambio del domicilio social de la Compañía.

Los señores accionistas que se propongan asistir a las referidas Juntas que se convocan deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, mediante el depósito de las acciones en la Caja social con cinco días de antelación.

Barcelona, 27 de mayo de 1974.—El Consejero Secretario, Miguel Tolosa Martret. 7.180-C.

EL PORVENIR DE LOS HIJOS

Sociedad Anónima de Seguros

Se convoca Junta general ordinaria, que se continuará con el carácter de extraordinaria, de los señores accionistas de esta Sociedad Anónima de Seguros para el día 28 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en el local de la avenida del Generalísimo Franco, número 477, planta 7.ª, y en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente día 27, a la misma hora y en el propio local.

El orden del día de la Junta general ordinaria está integrado por los asuntos siguientes:

1.º Consideración y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1973.

2.º Consideración y aprobación, en su caso, del balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y Memoria correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1973.

3.º Provisión de las vacantes del Consejo de Administración, en virtud de la renovación parcial estatutaria del mismo.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio de 1974.

5.º Facultar al Consejo de Administración para que adopte los acuerdos y medidas oportunas para que la Sociedad se acoja a las vigentes disposiciones sobre regularización de balances.

Constituye el orden del día de la Junta general extraordinaria la consideración y adopción de los acuerdos sobre el cambio de domicilio social y modificación de las disposiciones de los Estatutos sociales al respecto.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que posean una acción por lo menos.

Barcelona, 24 de mayo de 1974.—El Consejero Secretario, Juan Soulere Martí.—7.181-C.

VIVIENDA HISPANICA, S. A.

Convocatorias

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el Instituto de Ingenieros Civiles (General Gode, número 38, Madrid), a las diecinueve treinta horas del sábado día 22 de junio de 1974, en primera convocatoria, y para el mismo lugar y hora, el lunes día 24 de los citados mes y año, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiese asistido el número de accionistas legalmente necesario, con objeto de tratar los asuntos que se contienen en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

2.º Lectura y aprobación del balance al 31 de diciembre de 1973.

3.º Renovación reglamentaria de cargos del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria, igualmente en la sede del Instituto de Ingenieros Civiles, a las veintidós horas del sábado día 22 de junio de 1974, en primera convocatoria, y para el mismo lugar y hora, el lunes día 24 de los citados mes y año, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiese asistido el número de accionistas legalmente necesario, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

1.º Informe de la Presidencia sobre:
A) Actividades y situación económica.
B) Estudio sobre posible División de Créditos.

2.º Informe sobre el contenido del escrito formulado por 29 accionistas.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Diones Palencia Albert.—7.347-C.

SATECO, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, avenida de Aragón, número 56, el día 25 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día 26 siguiente, en segunda, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1973, eventual distribución de beneficios y gestión del Consejo.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo, José María Labernía.—7.163-C.

COINTRA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se reunirán, en primera convocatoria, el día 24 de junio actual, a las trece horas, en el domicilio social, María de Molina, número 39, Madrid-6, y, en segunda, si procediese, el día 25 del mismo mes, en el mismo local y a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio 1973, así como de la gestión social.
Segundo.—Propuesta de la distribución de beneficios.
Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Alcalá de Henares, 20 de mayo de 1974. El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Fierro Viña.—7.171-C.

CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.*Juntas generales extraordinaria y ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Juntas generales extraordinaria y ordinaria de señores accionistas, para el día 24 de junio próximo, a las doce horas, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, piso tercero, de esta capital, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, el día 25 de junio, en el mismo lugar, y hora, siendo para la Junta extraordinaria el siguiente

Orden del día

- 1.º Conversión de las 28.800 acciones de la Sociedad de la serie «antigua» y «B», al portador, y de la serie «C», nominativas, todas ellas de 5.000 pesetas nominales cada una, en 144.000 acciones de iguales clases y series, de 1.000 pesetas nominales cada una.
- 2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

La Junta general ordinaria se reunirá en iguales lugar y fecha que la extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, y se celebrará a continuación de dicha Junta extraordinaria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de be-

neficios del ejercicio 1973, así como la gestión del Consejo de Administración.

- 2.º Reelección de señores Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 4.º Decisión sobre el artículo 33 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas que deseen asistir a las Juntas personalmente o representados deberán acreditar la posesión de títulos cuyo valor nominal llegue a 20.000 pesetas, en cualquier clase de acciones y depositando sus acciones al portador (o los resguardos de depósito de las mismas, si las tuvieran en algún Banco, establecimiento de crédito o cualquier otra Entidad), en la Caja del domicilio social de Madrid, calle Almagro, 42, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de las Juntas, a los que se proveerá de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Los accionistas que no alcancen dicho valor nominal podrán agruparse para completarlo y conferir su representación a uno de ellos o a otro accionista.

Madrid, 22 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.177-C.

GABINETE TECNICO INFORMATIVO DE CONSTRUCCION, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrarse en el domicilio social, calle Sancho Dávila, número 3, el día 25 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente día y misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la gestión del Administrador general.
- 2.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973.

Madrid, 21 de mayo de 1974.—El Administrador general.—7.187-C.

SOCIEDAD PARA EL ESTUDIO Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DEL GAS, S. A.*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo 28 de junio, a las doce horas, en el nuevo local de la calle Balmes, 357, 6.º, de Barcelona, para tratar y resolver sobre los siguientes extremos del orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1973.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado período.
3. Aplicación de resultados.
4. Reelección o nombramiento de Consejeros.
5. Cambio domicilio social.

De conformidad con el artículo 11 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta los accionistas poseedores, como mínimo, de 10.000 pesetas nominales en acciones. Los titulares de menor número de acciones podrán agruparse y conferir su representación a uno cualquiera de ellos.

Para asistir a la Junta general, los accionistas deberán depositar sus títulos en la Caja social (calle Córcega, núme-

ro 373, segunda planta), o acreditar que los tienen depositados en un Banco español, con no menos de cinco días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la Junta.

Barcelona, 28 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José María Batalla Catá.—7.194-C.

ELECTRICA SERRADILLANA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio próximo, a las doce de la mañana, en la segunda planta del Círculo Fomento Agrícola, al objeto de resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los beneficios del ejercicio de 1973.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1974.
- 4.º Nombramiento de interventores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse suficiente número de accionistas en primera convocatoria, se celebrará la Junta en segunda al siguiente día, 23 de junio, a la hora y sitio indicados.

Serradilla, 26 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.103-D.

MUTUA MONTAÑESA*Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 7**Convocatoria*

Se convoca a todos los mutualistas pertenecientes a esta Mutua Patronal para la Junta general ordinaria de la misma, que tendrá lugar en el Salón de actos de nuestro Centro de Prevención y Rehabilitación «Ramón Negrete», avenida del Faro, número 15, el domingo día 18 de junio próximo, a las doce de la mañana, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria anteriores.
- 2.º Examen de la marcha social y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 3.º Distribución de los excedentes de dicho ejercicio.
- 4.º Aprobación definitiva de los presupuestos de ingresos y gastos para el ejercicio de 1974.
- 5.º Dar cuenta de la gestión de la Junta Directiva y ratificación de los acuerdos adoptados por la misma en el ejercicio de 1973.
- 6.º Designación de los asociados que han de integrar la Junta Directiva.
- 7.º Propuestas que presente la Junta Directiva y mociones o proposiciones que presenten los señores asociados.

Santander, 24 de mayo de 1974.—2.114-D.

SOCIEDAD ANONIMA DE PREFABRICADOS PREFORSA*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria a las veinte horas del día 21 de junio próximo, en la planta industrial de la Sociedad, camino de Algepsers, sin número, de Algemesí, o en segunda convocatoria, en el caso de

que en la primera no se alcanzase la asistencia necesaria para su validez, queda convocada en el mismo lugar y a la misma hora del siguiente día, 22 de junio.

Esta convocatoria tiene por objeto someter a la aprobación de la Junta:

- 1.º La gestión del Consejo, la Memoria, el balance, el informe de los accionistas censores de cuentas y las cuentas correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Algemés, veinticinco de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.118-D.

FUENTES MINERO MEDICINALES EL PARAISO, S. A.

Rectificación

En el anuncio de convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad publicado en la página 10770 de este «Boletín Oficial del Estado» del día 25 de mayo, se padeció error al citar los días 20 y 21 para celebrar la Junta, y, en consecuencia, se pone en conocimiento de los señores accionistas que la Junta se celebrará los días 22 y 23 de junio, en primera o segunda convocatoria, respectivamente.

Valencia, 26 de mayo de 1974.—El Presidente, Fructuoso Iranzo Gil.—2.119-C.

INDUSTRIAS LUZMETAL, S. A.

Convocatoria a Junta general

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio de 1974, a las once horas en primera convocatoria, o para el siguiente día, 24, en segunda, a la misma hora, en el domicilio social, carretera Madrid-Barcelona, kilómetro 346, a fin de someter a su consideración y decisión, previa asistencia de los quórum necesarios, los siguientes asuntos:

- 1.º Informe sobre la gestión social.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del año 1973.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Pueden concurrir a esta Junta general ordinaria todos los accionistas que justifiquen su derecho con arreglo a los Estatutos sociales (poseer cuatro acciones nominativas como mínimo). Los accionistas con derecho a asistencia podrán hacerse representar por medio de otro accionista que no sea persona jurídica ni representante de ésta en la Junta.

Zaragoza, 22 de mayo de 1974.—El Secretario general.—2.121-D.

CEMENTOS ALBA, S. A.

Pago de dividendo activo

Ejecutando el acuerdo de la Junta general ordinaria adoptado el 27 del corriente mes de mayo, se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que el dividendo acordado distribuir a las acciones es el doce por ciento de su valor nominal.

Atendido que fue repartido un dividendo a cuenta del ejercicio 1973 del cinco por ciento, el siete por ciento restante po-

drán hacerlo efectivo los señores accionistas a partir del día 1 del próximo mes de junio, mediante la presentación y entrega del cupón número cincuenta y seis, y previa deducción de los impuestos correspondientes.

La percepción del referido dividendo podrá llevarse a efecto en la Caja de la Sociedad (O'Donnell, número 10, Madrid), y en las siguientes entidades bancarias:

Banco Central.
Banco Hispano Americano.
Banco de Bilbao.
Banco Popular Español.
Banco Exterior de España.
Banco General del Comercio y la Industria.
Banca March (Madrid).
Banca Mas Sardá (Barcelona).

Madrid, 29 de mayo de 1974.—7.288-C.

GARANTIA SOCIEDAD ANONIMA DE REASEGUROS

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad para el día 30 de junio, a las doce horas del día, en su domicilio social, plaza de Don Federico Moyúa, 4.

El orden del día será el siguiente:

- Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1973 y adopción en su caso de los acuerdos procedentes.
- Nombramiento de señores Consejeros.
- Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente el día señalado, tendrá ésta lugar en segunda convocatoria el día 21, a la misma hora.

Bilbao, 27 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.297-C.

COMPANIA «ASTRA» DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Alfonso XI, número 3, Madrid, el día 21 de junio de 1974, en primera convocatoria, y el día 22, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la Junta anterior.
- 2.º Informe del señor Presidente y del señor Director-Gerente acerca de la marcha de la Compañía durante el ejercicio 1973.
- 3.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social del Consejo de Administración y de la Gerencia correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973, distribución de beneficios y propuesta de dietas asignadas al Consejo de Administración, incluido el Secretario.
- 4.º Ratificación de nombramiento de un Consejero.
- 5.º Designación de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1974.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Felipe Ulecia de la Plaza.—7.305-C.

PRIMAGAS ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria a Junta general

Se informa a los señores accionistas que el Consejo de Administración, en su

reunión del sábado 25 de los corrientes ha acordado convocar a Junta general extraordinaria para el próximo día 22 de junio, a las dieciséis horas en primera convocatoria, en el domicilio social, polígono industrial Villa «Rosa», carretera de Cádiz, kilómetro 238,6, Málaga, y de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1) Informe a la Junta de la situación de la Sociedad.
- 2) Autorización de la Junta para realizar un aumento de capital y fijar sus condiciones y plazo.
- 3) Autorización de la Junta para modificar los Estatutos para reflejar este aumento de capital.
- 4) Designación de la persona que eleve a escritura pública los acuerdos que adopte la Junta que así lo requieran.
- 5) Informe a la Junta sobre la situación de los activos sociales y adopción de resolución sobre los mismos.
- 6) Propuesta a la Junta sobre lo previsto en el artículo 25 de los Estatutos y, en su caso, resolución concordante a este fin, así como sobre el artículo 4 de los Estatutos.
- 7) Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las formas previstas en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas y, en su caso, designación de interventores a este fin.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad cinco días antes de la celebración de la misma.

Málaga, veintisiete de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—El Presidente, A. Illescas.—7.324-C.

HORMIGONES DE ORENSE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sala de Juntas del hotel «San Martín», Orense, el día 17 de junio de 1974, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 18 de junio de 1974, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Orense, 24 de mayo de 1974.—El Administrador, Antonio Vega Guerrero.—7.326-C.

«AURORA»

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Junta general

Por acuerdo del Consejo de gobierno, se convoca a los señores accionistas a Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social (plaza de Don Federico Moyúa, número 4, Bilbao), a las doce horas del día 21 de junio próximo, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse la mayoría necesaria, el día 22, a la misma hora, en segunda, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta, de distribución de beneficios del ejercicio 1973.
2. Renovación parcial de Consejeros.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.

4. Autorización al Consejo de gobierno para ampliar nuevamente el capital social mediante incorporación al mismo de parte del saldo de la cuenta de regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre, con la consiguiente entrega de acciones liberadas a los señores accionistas.

5. Modificación de los Estatutos sociales en lo necesario para recoger en ellos el aumento de capital que se propone y autorizar al Consejo de gobierno para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Para asistir a la Junta los señores accionistas deberán cumplimentar lo que a estos efectos disponen los Estatutos sociales.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Subdirector, J. M. Pagola.—7.368-C.

EXPOSICIONES DE EMBALAJE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, Bretón de los Herreros, número 57, Madrid, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1973 y gestión del Consejo.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Labernia.—2.151-D.

ALMACENES MATEO LOZANO, S. A.

Convocatoria a Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio próximo, a las diez de la mañana, en su domicilio social, plaza de los Leones de Castilla, número 9, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, inventario y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973, así como de la gestión del Consejo de Administración en el referido ejercicio.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta general.

En Valladolid a 20 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Herrera Lozano.—1.765-4.

LOPEZ HERMANOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 25 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en nuestras oficinas de la calle Almona, número 4, de esta capital, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Estatuto y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.

2.º Informe sobre el desenvolvimiento del negocio y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento o reelección de los Consejeros a los que reglamentariamente les corresponde cesar.

4.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 24 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, María López Palacios.—1.776-6.

FORJAS UNIDAS VASCAS, S. A.

BEDIA (VIZCAYA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 1974, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social (barrio Mugazartaza, Bedia), bajo el siguiente orden del día:

— Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.

— Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y estado de cuentas correspondientes al ejercicio 1973.

— Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración.

— Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

— Ruegos y preguntas.

En caso de no poderse celebrar la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 27 de junio de 1974.

Bedia, 24 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—2.082-D.

EURINVER

Compañía Financiera y Administradora de Fondos de Inversión, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, en el domicilio social de la calle Roberto Bassas, números 42-44, el día 26 de junio del corriente año, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, de no reunirse quórum legal de asistencia, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes puntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias relativa al ejercicio de 1973, aplicación de los resultados y propuesta de distribución de beneficios, en su caso.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1973.

3.º Renovación del Consejo de Administración y supresión del cargo de Consejero-Delegado.

4.º Delegación para la ejecución de los acuerdos que se adopten y designación de los accionistas Interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.

Barcelona, 17 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, Juan A. Puchol Magri, Consejero-Delegado.—Visto bueno, el Presidente.—7.121-C.

GRABOGRAF, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 24 de junio, a las nueve horas, en el local so-

cial, calle General Pardiñas, número 50, en primera convocatoria, y el día 25 del mismo mes, en el mismo local y hora, en segunda, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, etc., del ejercicio de 1973.

2.º Ratificación o designación de nuevos cargos del Consejo.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

4.º Varios.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Baschwitz Bertrand.—7.125-C.

NUEVA CONSTRUCTORA NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se reunirá en el domicilio social, Goya, número 99, a las diecinueve horas del día 24 de junio de 1974, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, para someter a la aprobación la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y renovación de Consejeros.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.127-C.

SOLARES, EDIFICACIONES Y URBANIZACIONES, S. A.

(SEURSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 25 de junio de 1974, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el siguiente día 26, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balances, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio de 1973.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de censores de cuentas.

4.º Ratificación y reelección, si procede, de los miembros del Consejo de Administración.

5.º Cambio del domicilio social.

6.º Varios.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 7.135-C.

ACXADI, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria en el domicilio social de Marqués de Zafra, 18, Madrid, el día 26 de junio de 1974, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 27, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.

2.º Renovación de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.138-C.

ORIFLAMA EDICIONS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Vich, calle Morgades, número 45 bis, el próximo día 28 de junio, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, al siguiente día 27, a la misma hora y lugar, con arreglo al orden del día siguiente:

- I. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- II. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio de 1973.
- III. Renovación de los cargos del Consejo de Administración y ratificación de los nombramientos interinos realizados por éste.
- IV. Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- V. Ruegos y preguntas.

Vich a 22 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, José Artigal Montserrat.—7.152-C.

**SOCIEDAD ANONIMA
-LA VASCONGADA-**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en la calle del Pez, número 6, primero, el día 28 de junio de 1974, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, y el día 27 del mismo mes, a la misma hora y lugar, en segunda, a tenor del siguiente orden del día:

- Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1973, y ruegos y preguntas.
- Los accionistas que hayan de concurrir deberán presentar sus acciones en el domicilio de la Sociedad, calle de la Independencia, número 2, de Madrid, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 1974.—La Vascongada, S. A., el Secretario.—8.916-C.

**ALMEDI, EMPRESA CONSTRUCTORA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social (plaza Nueva, número 13), en primera convocatoria, a las doce horas del día 27 de junio próximo, y, si procediera, en se-

gunda, a la misma hora, el siguiente día 28, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Para tomar parte en la Junta es necesario depositar en la Caja de la Sociedad, con cinco días por lo menos de antelación al señalado para ella, las acciones de que se sea titular o el resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en cualquier Banco de esta capital.

Sevilla, 22 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.021-D.

TAPIA Y COMPAÑIA, S. A.

(Antigua Jabonera Tapia y Sobrino)

BILBAO

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social (calle Navarra, número 12, 1.º) el día 25 de junio, a las doce de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1973.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Ratificación de nombramiento de consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 5.º Nombramiento de los interventores que han de aprobar el acta de la Junta.

Bilbao, 22 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan María Buesa del Campo.—2.023-D.

AGRUPACION MEDICA BALEAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el próximo día 27 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el siguiente día 28, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1973.
- 2.º Aprobación o censura de la gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento o reelección de dos accionistas censores y dos suplentes para el presente ejercicio.

Palma de Mallorca veintidós de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—El Presidente, Miguel Dalmáu Diana.—2.015-D.

INVHERCOR, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1973 (antes de la distribución de los beneficios)

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	44.588.449,70	Capital social	200.000.000,00
Cartera de valores	175.789.918,58	Pérdidas y Ganancias:	
Inmovilizaciones intangibles	3.807.848,00	Resultados del ejercicio	23.985.214,26
	223.985.214,26		223.985.214,26
Valores nominales:		Valores nominales:	
Banco Herrero:		Valores depositados	47.375.625,00
Depósito de valores	47.375.625,00		
	271.360.839,26		271.360.839,26

HUIT IBERICA, S. A.

MATARO

De conformidad a lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará el día 27 de junio de 1974, en el domicilio social, a las once horas, a fin de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen, deliberación y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio económico finalizado en 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas para 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse quórum suficiente, la Junta se reuniría en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las doce horas del siguiente día, 28 de junio.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que tengan depositadas sus acciones en la caja social con cinco días de antelación como mínimo, al de celebración de la Junta.

Mataró, 22 de mayo de 1974.—Huit Ibérica, S. A., un Administrador, José Roig Riera.—8.908-C.

GENEROS DE PUNTO AYMAT, S. A.

De conformidad a lo establecido en el artículo 18-f) de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará el día 27 de junio de 1974, en el domicilio social, a las diecisiete horas, a fin de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen, deliberación y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio económico finalizado en 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas para 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse quórum suficiente, la Junta se reuniría en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las dieciocho horas del siguiente día, 28 de junio.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que tengan depositadas sus acciones en la caja social con cinco días de antelación como mínimo al de celebración de la Junta.

Mataró, 22 de mayo de 1974.—Géneros de Punto Aymat, S. A.; un Administrador, Adolfo Aymat Abrines.—8.907-C.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1973

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	97.560,05	Rendimiento Cartera de valores	3.148.644,30
Beneficio líquido del ejercicio	23.985.214,26	Beneficio en venta de valores	9.257.069,45
		Beneficio en venta de derechos de suscripción	11.372.414,90
		Intereses y descuentos	304.645,66
	24.082.774,31		24.082.774,31
Distribución:		Beneficio líquido del ejercicio	23.985.214,26
Reserva legal	5.157.371,08		
Reserva fluctuación de valores	10.314.742,17		
Dividendo	8.000.000,00		
Atenciones estatutarias para Consejo	400.000,00		
	23.872.113,25		
Remanente para 1974	113.101,01		
	23.985.214,26		23.985.214,26

Estado de la Cartera de valores al 31 de diciembre de 1973

Número de títulos	Valor nominal	Sociedades emisoras	Cambio medio de coste por 100	Valor efectivo	Fecha última adquisición	Cambio medio diciembre 1973	Valor efectivo a este cambio
Acciones							
Bancos:							
542	271.000	Banco de Bilbao	610,74	2.197.116	7-12-73	1.084,09	2.937.883
370	23.125	Banco de Santander (25 % desembolsado)	100,10	23.149	25- 9-73	2.575,00	952.760
800	200.000	Banco Español de Crédito	817,45	1.634.891	12-12-73	802,53	1.605.060
200	100.000	Banco Exterior de España	737,83	737.837	29- 9-73	624,00	624.000
1.000	500.000	Banco Hispano Americano	917,62	4.588.114	24-10-73	815,63	4.088.150
656	328.000	Banco Herrero	986,69	3.236.327	28-12-73	1.593,85	5.227.828
4.409	4.409.000	Banco Urquijo	1.003,46	44.242.727	14- 8-73	836,38	36.875.994
Electricidad:							
2.458	1.229.000	Cía. Sevillana de Electricidad	223,53	2.747.243	8-11-73	210,78	2.590.486
2.500	1.250.000	Hidroeléctrica del Cantábrico	232,31	2.903.884	13- 6-73	232,72	2.609.000
1.281	640.800	Hidroeléctrica Española	220,52	1.412.403	13-12-73	209,96	1.344.794
7.477	—	Hidroeléctrica Española (derechos)	—	—	—	55,00	411.235
61.983	—	Hidroeléctrica Española (derechos)	—	3.282.033	13- 6-73	55,00	3.407.985
2.500	1.250.000	Iberduero	295,43	3.692.880	—	275,07	3.438.375
2.500	—	Iberduero (derechos)	—	—	—	90,00	225.000
15.880	7.940.000	Unión Eléctrica	208,86	16.584.713	6-10-73	207,83	18.501.702
Comercio:							
2.526	1.263.000	Galerías Preciados	425,10	5.369.013	13- 6-73	549,75	6.943.342
987	493.500	Finanzauto	618,68	3.053.204	13- 6-73	772,55	3.812.534
Constructoras:							
3.119	1.558.500	Vallehermoso	294,80	4.597.412	5-12-73	324,00	5.052.780
Inmobiliarias:							
1.053	526.500	Inmobiliaria Metropolitana	340,22	1.777.000	5-12-73	343,57	1.808.896
2.322	1.161.000	Inmobiliaria Urbis	311,24	3.813.470	5-12-73	345,21	4.019.498
Inversión mobiliaria:							
7.000	3.500.000	Inversiones Herrero	561,66	19.658.105	8-11-73	788,00	27.580.000
7.000	—	Inversiones Herrero (derechos)	—	—	—	720,00	5.040.000
Monopolio:							
3.495	1.747.600	Campsa	349,92	6.114.767	13- 6-73	328,69	5.743.858
Químicas:							
500	250.000	Cía. Española de Petróleos	415,58	1.038.902	13-12-73	405,41	1.013.525
854	427.000	Cía. Española de la Penicilina	559,59	2.389.451	13- 6-73	550,00	2.348.500
668	334.000	Energía e Industrias Aragonesas	176,04	597.866	13- 6-73	188,07	621.474
6.000	3.000.000	Unión Explosivos Río Tinto	361,26	10.837.800	13- 6-73	346,90	10.407.000
Cementos:							
2.006	1.003.000	Portland Valderrivas	544,97	5.466.089	8-11-73	483,87	4.853.216
Siderometalúrgicas:							
2.840	1.320.000	Industrial Asturiana «Santa Bárbara»	160,23	2.115.020	12-12-73	152,00	2.006.400
9.064	4.532.000	Metalúrgica Duro Felguera	155,44	7.044.362	14- 9-73	146,72	6.649.350
105	525.000	Asturiana del Zinc	405,63	2.129.534	30- 7-73	450,00	2.362.500
Telefonía:							
3.902	1.951.000	Cía. Telefónica Nacional de España	362,73	7.076.915	7-11-73	389,90	7.606.948
Obligaciones y bonos							
532	5.320.000	Unión Explosivos Río Tinto (emisión 1973, bonos)	100,00	5.320.000	24-11-73	100,00	5.320.000
322	322.000	Vallehermoso (obligaciones 1973)	100,10	322.328	8-11-73	100,00	322.000
	47.375.825			175.788.915			186.632.044

FRIGORIFICOS ESPAÑOLES, S. A.

MADRID

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha tomado el acuerdo de convocar la Junta general de accionistas para el día 25 de junio de 1974, a las doce de la mañana, en el domicilio social de la calle de Velázquez, 22, de Madrid, con objeto de someter a su aprobación la gestión social, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1973 y la designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Madrid, 24 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.910-C.

IBERICA DE INDUSTRIAS QUIMICAS, S. A. E.

Fundada en 1922

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, sito en Barcelona, ronda de San Pedro, número 17, planta cuarta, el día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 30 del mismo mes y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias y distribuciones de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y del señor Consejero Delegado.
- 3.º Elección de parte de los componentes al Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para hacer uso del derecho de asistencia, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, con cinco días de antelación como mínimo, sus acciones o los resguardos de depósito.

Barcelona, 20 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel de Grado y Garcigoy.—6.892-C.

PICUSA**PIELES Y CURTIDOS ZARAGOZA, S. A.****PADRON-LA MATANZA (LA CORUÑA)***Junta general ordinaria*

De conformidad con lo que determina el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Padrón-La Matanza el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora el siguiente día, en segunda, si a ello hubiera lugar, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de los señores accionistas censores de cuentas, propuesta de distribución de beneficios ejercicio 1973 y gestión social.
- 2.º Determinación del valor actual de las acciones de la Sociedad para aplicar a aquellos casos de venta que puedan producirse.
- 3.º Designación de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1974.

- 4.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de la sesión.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Padrón-La Matanza (La Coruña), 20 de mayo de 1974.—Ignacio Zaragoza Salvado, Administrador.—7.035-C.

EUROFIL, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 1974, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Sociedad Avinyó (provincia de Barcelona), para resolver y acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Propuesta y aprobación, en su caso, de la distribución de beneficios.
- 3.º Renovación de los señores Consejeros que finalizan su mandato el año actual.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio actual de 1974.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir suficiente número de socios a dicha Junta, tendrá lugar, en segunda convocatoria, sin necesidad de nuevo aviso, a la misma hora del día siguiente, 28 de junio de 1974.

Barcelona, 22 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Louis Marcel Malfait.—6.890-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.*Amortización obligaciones*

De acuerdo con las condiciones de emisión, se ha efectuado en el día de hoy, y ante el Notario de Madrid don Alejandro Bergamo Lladrés, el sorteo para la amortización de los títulos que se indican, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Serie 6.ª, emisión 25-5-62, de «Cta. Electra Madrid, S. A.»

3.074 obligaciones números: 10.401-10.800, 10.901-11.200, 11.301-11.400, 11.501-11.700, 11.801-12.100, 12.201-12.700, 12.801-12.900, 13.201-13.600, 13.701-13.900, 17.497-17.800, 17.901-18.100 y 18.201-18.270.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano-Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 24 de mayo de 1974.—Secretaría general.—7.033-C.

CONCESUR, S. A.*Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de «Concesur, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos Sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar en primera citación a las veinte y treinta horas del día 25 de junio, en su domicilio social, avenida de Kansas City, s/n., en Sevilla.

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria se celebraría en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 26 de junio.

El objeto de esta convocatoria es el de someter a la aprobación de la Junta:

- 1.º El balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de los señores accionistas censores de cuentas correspondiente al ejercicio 1973.

- 2.º Gestión del Consejo de Administración.

- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Sevilla, 21 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.052-C.

LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.

BILBAO

Intereses de obligaciones

Fechas y condiciones de pago de los intereses líquidos semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones:

A partir del día 10 de junio de 1974.

Serie segunda, emisión 12 de junio de 1963, 30 pesetas líquidas contra entrega del cupón número 22.

A partir del día 19 de junio de 1974.

Serie cuarta, emisión 19 de junio de 1965, 30 pesetas líquidas contra entrega del cupón número 18.

A partir del día 25 de junio de 1974.

Serie tercera, emisión 25 de junio de 1964, 30 pesetas líquidas contra entrega del cupón número 20.

A partir del día 30 de junio de 1974.

Serie primera, emisión 22 de diciembre de 1948, 10,45 pesetas líquidas contra entrega del cupón número 51.

A partir del día 30 de junio de 1974.

Serie quinta, emisión 30 de diciembre de 1967, 31,25 pesetas líquidas contra entrega del cupón número 13.

A partir del día 29 de julio de 1974.

Serie séptima, emisión 29 de enero de 1970, 175 pesetas líquidas contra entrega del cupón número 9.

Amortización de obligaciones

Celebrados los sorteos ante el Notario de Bilbao don Jesús María Oficialdegui el día 4 de mayo de 1974, han resultado amortizadas las obligaciones siguientes:

De la primera serie, emisión 22 de diciembre de 1948, 2.809 obligaciones números 15.201-206, 20.001-200, 21.501-600, 21.701-800, 31.701-800, 31.901-32.000, 32.901-34.200, 37.801-700, 37.901-38.000, 49.401-500, 50.101-200, 54.101-300, 55.701-800, 56.001-100, 66.001-100, 68.601-700, 74.401-600, 102.601-800, 111.201-500, 115.501-800, 116.001-100.

De la segunda serie, emisión 12 de junio de 1963, 3.173 obligaciones números: 11.501-800, 12.701-13.000, 15.801-16.100, 26.601-26.300, 82.301-600, 83.701-84.000, 92.401-700, 94.701-95.000, 121.801-700, 129.401-500, 173.201-400, 177.401-473, 181.601-900.

De la tercera serie, emisión 25 de junio de 1964, 2.967 obligaciones números: 24.301-600, 28.801-29.100, 31.801-32.100, 65.601-867, 68.301-600, 86.701-87.000, 111.801-112.000, 119.801-120.100, 140.801-141.200, 179.701-800, 181.601-800.

De la cuarta serie, emisión 19 de junio de 1965, 2.775 obligaciones números: 2.301-2.600, 19.100-275, 51.301-500, 65.201-500, 66.401-600, 94.501-800, 102.401-500, 112.301-600, 112.801-113.100, 195.901-196.200, 199.701-200.000.

El pago de los intereses correspondientes, tanto a las enumeradas obligaciones amortizadas como a las corrientes, así como el reembolso de las primeras, se efectuará a partir de las fechas indicadas en la Confederación Española de Cajas de Ahorro y en los siguientes Bancos:

Madrid: Banco de Bilbao y Banco Urquijo.

Bilbao: Banco de Bilbao, Banco de Comercio y Banco de Vizcaya.

San Sebastián: Banco de Bilbao, Banco de San Sebastián y Banco Guipuzcoano.
Pamplona: Banco de Bilbao, Banco Central y La Vasconia.

Bilbao, 27 de mayo de 1974.—El Director general.—7.069-C.

PETRONOR, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Refinería de Petróleos del Norte, S. A.» (PETRONOR), convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social (calle Elcano, 1, 3.º, Bilbao), y en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, el día 1 de julio, a la misma hora y en idéntico lugar, a fin de someter a su consideración y decisión los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1973 y de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el mismo período.
2. Aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
3. Ratificación de nombramientos de consejeros.
4. Nombramiento de consejero.
5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
6. Proposiciones, ruegos y preguntas.
7. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Bilbao, 22 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Rubio Virseda.—7.070-C.

CONSTRUCTORA INCOA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 24 de junio de 1974, a las veinte horas, en las oficinas de la Sociedad, Segre, 27, en primera convocatoria, o a la misma hora y lugar, el día 25 de junio de 1974, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Composición del Consejo de Administración.
- 5.º Varios.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.078-C.

INMOBILIARIA INCOA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 24 de junio de 1974, a las dieciocho horas, en las oficinas de la Sociedad, Segre, 27, en primera convocatoria, o a la misma hora y lugar el día 25 de junio de 1974, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Composición del Consejo de Administración.

4.º Varios.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.076-C.

INMOBILIARIA LANDA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 24 de junio de 1974, a las diecinueve horas, en las oficinas de la Sociedad, Segre, 27, en primera convocatoria, o a la misma hora y lugar el día 25 de junio de 1974, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Composición del Consejo de Administración.
- 4.º Varios.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.077-C.

SALTOS DEL NANSÁ, S. A.

Pago de cupón de obligaciones serie C

A partir del día 1 de junio próximo se hará efectivo el cupón número 39 de las obligaciones serie C de esta Sociedad, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Nominal	16.875
Impuesto	4.050
Líquido	12.825

El pago del mencionado cupón de obligaciones se efectuará en las oficinas centrales y en las sucursales y agencias de las siguiente Entidades: Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia.

Madrid, 22 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.091-C.

PROMOTORA DE INFORMACIONES, SOCIEDAD ANONIMA (PRISA)

En cumplimiento del artículo 10 de los Estatutos sociales, se pone en conocimiento de los socios el propósito del accionista don Carlos Mendo Baos de transmitir 18 acciones de su propiedad, por su valor nominal de 100.000 pesetas, números 1.392 a 1.404 y 1.412 a 1.416, ambos inclusive, a los siguientes señores:

Una acción, número 1.392, a don Ignacio Satrustegui Aznar, Abogado, casado; una acción, número 1.393, a don José Rafael Guzmán Hörn, industrial, casado; una acción, número 1.394, a don Luis Guzmán Uribe, industrial, casado; una acción, número 1.395, a don Antonio Navarro Velasco, Ingeniero Agrónomo, casado; dos acciones, números 1.396 y 1.397, a don Jacobo Muñoz Veiga, Profesor, casado; una acción, número 1.398, a don Eduardo Arce Cirera, Periodista, casado; dos acciones, números 1.399 y 1.400, a don Joaquín Valdés Sancho, Periodista, casado; una acción, número 1.401, a don Joaquín Buxó Montesinos, Abogado, casado; dos acciones, números 1.402 y 1.403, a don Rafael Cerezo Enriquez, Abogado, casado; una acción, número 1.404, a don Francisco José Mayans Joffre, Abogado, casa-

do; cinco acciones, números 1.412 a 1.416, a don José María Vives Farrés, editor, casado.

Igualmente se anuncia el propósito del accionista don Ramón Jordán de Urries y Martínez de Galinsoga de transmitir siete acciones de su propiedad, por su valor nominal de 100.000 pesetas, números 1.254 a 1.260, ambos inclusive, a los siguientes señores:

Una acción, número 1.254, a don Eduardo Gualba Sánchez-Boado, industrial, soltero; una acción, número 1.255, a don Gustavo Fabra Barreiro, Abogado, soltero; una acción, número 1.256, a don Enrique Larroque de la Cruz, Diplomático, casado; una acción, número 1.257, a don Jacinto María Rosal de Argullol, Catedrático, soltero; una acción, número 1.258, a don Manuel Puertas Vilaret, Ingeniero Industrial, casado; una acción, número 1.259, a don José Luis Pérez de Ayala y López de Ayala, Catedrático, casado; una acción, número 1.260, a don Vicente Salvatierra Matéu, Catedrático, casado.

Finalmente se anuncia el propósito del accionista don Jesús Huarte Beaumont de transmitir cinco acciones de su propiedad, números 1.225 a 1.229, ambos inclusive, a don Javier Vidal Sario, Ingeniero Industrial, casado.

La Junta de Fundadores ha autorizado estas enajenaciones y todos los presuntos adquirentes reúnen las condiciones legales.

Los accionistas que deseen ejercitar su derecho de adquisición preferente deben comunicárselo por escrito al Presidente de la Sociedad dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Madrid, 21 de mayo de 1974.—El Presidente.—6.953-C.

RAYMAT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en su local social, y, en su caso, en segunda, el día siguiente, a la misma hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos siguientes:

- a) Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1973, distribución de beneficios y gestión del Consejo.
- b) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- c) Nombramiento de dos señores accionistas interventores para la aprobación y firma del acta de la reunión.

Para el derecho de asistencia deberán los accionistas atenerse a lo preceptuado en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Cervelló, 29 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Raventós.—7.085-C.

DISTRIBUCION DE ARTICULOS DEL CABELLO, S. A.

(DACA, S. A.)

Por acuerdo del Administrador único de esta Compañía, y de conformidad con las disposiciones legales vigentes, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Conde de Aranda, 5, de esta capital, el día 24 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balances del ejercicio de 1973.

2.º Designación de nuevo Administrador de la Sociedad por dimisión del actual Administrador único.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 17 de mayo de 1974.—El Administrador único.—7.088-C.

HOTELES DE PALMA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el local social, sito en paseo Marítimo Ingeniero Gabriel Roca, número 114, piso 13, letra B, de esta ciudad de Palma de Mallorca, el próximo día 17 de junio, a las once treinta de la mañana, en primera convocatoria, o al siguiente día, 28, a igual hora, en su caso.

Se tratará del siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973 y censura de la gestión social.

Aplicación de los resultados del ejercicio.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones de los Estatutos que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Palma de Mallorca, veintidós de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.032-D.

INVESTIGACIONES MINERAS, S. A.

GIJÓN

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos y de la legislación vigente, convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio del corriente año, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Linares Rivas, 6, 1.º, Gijón, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Informe sobre las actividades sociales.

2. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1973.

3. Renovación del Consejo de Administración.

4. Nombramiento de censores de cuentas para el corriente ejercicio.

En caso de no poder celebrarse en dicha fecha y hora, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, 27 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Gijón, 20 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.046-D.

MARITIMA ASTUR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos y de la legislación vigente, convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio del corriente año, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Linares Rivas, 6, 1.º, Gijón, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Informe sobre las actividades sociales.

2. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1973.

3. Renovación del Consejo de Administración.

4. Nombramiento de censores de cuentas para el corriente ejercicio.

En caso de no poder celebrarse en dicha fecha y hora, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, 28 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Gijón, 20 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.045-D

INDUSTRIAS VDA. F. CAMPS, S. A.

SABADELL

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma, calle Aviador García Morato, números 32-34, de Sabadell, en primera convocatoria, el día 27 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social del Consejo, todo ello referido al ejercicio 1973.

2.º Aplicación de resultados, de conformidad con el artículo 35 y concordantes de los Estatutos sociales.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Renovación de la Administración de la Sociedad.

5.º Ruegos y preguntas.

Para el caso de no reunirse el quórum legal suficiente en primera convocatoria, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, 28 de junio, en el mismo lugar y hora indicados para la primera convocatoria.

Sabadell, 22 de mayo de 1974.—El Secretario general, Luis Clavell Pallisse.—1.743-11.

JACO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 25 de junio, a las diez horas, en el local social, en primera convocatoria, y en su defecto, si hubiere lugar, en segunda convocatoria el día 27 de junio, a la misma hora y en el mismo local social, a fin de deliberar y acordar, en su caso, sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Reparto de beneficios y fijación de la distribución del dividendo.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, veinticuatro de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Salvador Casanovas Martí.—1.746-11.

LA UNION METALURGICA, S. A.

Junta general ordinaria

Primera convocatoria: Día 27 de junio de 1974, a las doce horas. Local social: Pamplona, número 103.

Segunda convocatoria: Día 28 de junio de 1974, a las doce horas. Local social: Pamplona, número 103.

Orden del día

1.º Balance y cuentas del ejercicio 1973.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Aplicación del saldo de la cuenta de regularización de balances.

4.º Aprobación de la gestión de los Administradores.

5.º Nombramiento y renovación de Consejeros.

6.º Acuerdos complementarios.

7.º Delegación de facultades.

Barcelona, 22 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.745-11.

BECHIAZUL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad cita a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, camino de San Francesc, sin número, en Bechí (Castellón), el próximo día 23 de junio del actual, a las doce horas en primera convocatoria, y el día 30 de junio del corriente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y la Memoria de la gestión social del ejercicio de 1973.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación estatutaria de parte del Consejo y, si procede, reelección de Consejeros salientes.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

5.º Nombramiento de señores accionistas interventores para la aprobación del acta de esta Junta general.

6.º Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 12 de los Estatutos sociales, para asistir a la Junta general ordinaria se requiere la presentación de tarjeta nominativa que justifique el depósito de las acciones en la Compañía o Banco inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros con cinco días de antelación al que haya de celebrarse la Junta.

Bechí (Castellón), 20 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.965-C.

FERROCARRILES Y TRANSPORTES SUBURBANOS DE BILBAO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, Rodríguez Arias, número 6, bajo, el próximo día 27 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum que exige la Ley se celebrará en segunda convocatoria el día 28 del mismo mes, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1973, con el informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Reelección de los señores Consejeros a quienes estatutariamente corresponden cesar.

3.º Nombramiento de dos censores de cuentas titulares y dos suplentes para el ejercicio de 1974.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general los señores accionistas que posean por sí o representadas cincuenta acciones por lo menos y se provean de las tarjetas de asistencia, que se facilitarán en las oficinas de la Sociedad hasta cinco días antes del fijado para la Junta, previo depósito de los títulos o de los resguardos que acrediten hallarse depositados en algún establecimiento bancario.

Bilbao, 20 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.962-C.

CRIADO Y LORENZO, C. A.**ZARAGOZA***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Polígono Industrial de Malpica, calle C, números 5, 6 y 7, el día 28 de junio próximo, a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1973.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1974.

Los señores accionistas, para asistir a esta Junta, conforme al artículo 20 de los Estatutos, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, con cinco días de antelación a la fecha señalada, sus acciones o resguardos de tenerlas depositadas en Entidad bancaria legalmente constituida, entregándoseles al mismo tiempo la tarjeta de asistencia.

Zaragoza, 29 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—2.238-D.

**CONSEJEROS Y TECNICOS
MERCANTILES, S. A.****(CYTEM, S. A.)****VIGO***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social, calle López de Neira, 11, 2.º, el próximo 20 de junio, a las diecinueve horas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión del Consejo de Administración, balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 2.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Vigo, 1 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.230-D.

LA UNION ALPARGATERA, S. A.**BARCELONA***Convocatoria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Florida Blanca, 106, para tratar de la aprobación de la Memoria, balance y reparto de beneficios del ejercicio de 1973; nombramiento de los censores de cuentas y de los interventores.

Barcelona, 27 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—2.218-D.

JOAQUIN VALERO, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con el artículo 20 de los Estatutos sociales y de la vigente Ley sobre Régimen

Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará (D. m.), en primera convocatoria, el día 21 de junio próximo, a las dieciocho horas, y, en segunda convocatoria, el 22 de este mismo mes de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle de San Roque, número 28, de la villa de Ibi, provincia de Alicante, y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de liquidación del ejercicio de 1973-1974.
- 2.º Aplicación de los beneficios resultantes.
- 3.º Censura y aprobación de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974-1975.
- 5.º Renovación del Consejo de Administración.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Ibi (Alicante), 28 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Valero Santonja.—2.214-D.

ORION.**COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS
Y REASEGUROS, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Jorge Juan, número 35, en primera convocatoria, el próximo día 20 de junio, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 21, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Delegación de Facultades y nombramiento de apoderados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, Pedro Fernández García, Secretario.—7.835-C.

**CENTRO HISPANO DE ASEGURADORES
Y REASEGURADORES 1879, S. A.****(CHASYR 1879)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Centro Hispano de Aseguradores y Reaseguradores 1879, Sociedad Anónima» (CHASYR 1879), se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 20 de junio, a las diecisiete horas, en su sede social, paseo de la Castellana, número 100, de Madrid.

El orden del día por el que se regirá dicha reunión será el siguiente:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1973.
2. Reelección, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración que estatutariamente deben cesar, confirmación de las personas que forman parte de tal órgano de la Sociedad y designación de nuevos Consejeros.
3. Reelección, en su caso, del Presidente de la Junta general de accionistas.

4. Nombramiento, entre los señores accionistas de la Sociedad, de los censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

5. Designación, entre los señores accionistas, de dos interventores para que, con la colaboración del señor Presidente, redacten y aprueben el acta de la Junta.

Igualmente se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el mismo día 20 de junio de 1974 y a continuación de la celebración de la Junta general ordinaria, en la sede social de «Centro Hispano de Aseguradores y Reaseguradores 1879, S. A.» (CHASYR 1879).

El orden del día por el que se regirá la Junta general extraordinaria será el siguiente:

1. Modificación de los artículos 15, 16, 17, 20, 21 y 22.

En el supuesto de no concurrir a las Juntas generales convocadas el quórum establecido en la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y artículos 7.º y 8.º de los Estatutos sociales, se celebrarán tales reuniones, en segunda convocatoria, el día 21 de junio, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Menor.—7.831-C.

**CENTRO HISPANO AMERICANO
DE SEGUROS Y REASEGUROS VIDA
(CHASYR-VIDA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Centro Hispano Americano de Seguros y Reaseguros Vida» (CHASYR-VIDA), se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 19 de junio, a las trece horas, en su sede social.

El orden del día por el que se regirá dicha reunión será el siguiente:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1973.
2. Reelección, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración que estatutariamente deben cesar, confirmación de las personas que forman parte de tal órgano de la Sociedad y designación de nuevos Consejeros.
3. Nombramiento, entre los señores accionistas de la Sociedad, de los censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
4. Designación, entre los señores accionistas, de dos interventores para que, con la colaboración del señor Presidente, redacten y aprueben el acta de la Junta.

Igualmente, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el mismo día 19 de junio de 1974, y a continuación de la celebración de la Junta general ordinaria, en la sede social de CHASYR-VIDA.

El orden del día por el que se regirá esta Junta general extraordinaria será el siguiente:

1. Modificación de los artículos 2, 7, 9, 10, 15, 16, 18, 19, 27, 33, 35, 36, 37, 40, 44, 52, 53, 54, 58 y 59 de los Estatutos sociales.

En el supuesto de no concurrir a las Juntas generales convocadas el quórum establecido en la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se celebrarán tales reuniones, en segunda convocatoria, el día 20 de junio, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Menor.—7.830-C.

MERCADO EN ORIGEN DE PRODUCTOS AGRARIOS DE MURCIA, S. A.**(MERCOCURCIA, S. A.)***Convocatoria de la Junta general de accionistas*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social, sito en el cruce de carreteras Madrid-Murcia con Molina de Segura-Alguazas, de Molina de Segura (Murcia), el día 17 de junio de 1974, a las once horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Ampliación del número de vocales del Consejo de Administración. Nombramiento de nuevos Consejeros.
- 3.º Aprobación de las adquisiciones de bienes a título oneroso realizadas por la Sociedad, de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 6.º Otorgamiento de facultades para la efectividad legal de los acuerdos de la Junta.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Murcia, 30 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.758-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Aviso a los señores tenedores de obligaciones, serie 34.ª, emisión del 12 de junio de 1971. Amortización de títulos de la serie 34.ª

Se recuerda a los señores tenedores de obligaciones de la serie 34.ª, emisión del 12 de junio de 1971, que durante el período comprendido entre los días 1 al 30 de junio de 1974, ambos inclusive, podrán ejercitar el derecho de amortizar, como máximo, el 50 por 100 de sus títulos a la par y suscribir acciones de la Sociedad.

Por cada obligación que opte por la amortización, la cual deberá llevar adherido su cupón especial de conversión, habrá de entregarse el cupón de conversión de otra obligación.

El reembolso de las obligaciones que se presenten para su amortización se efectuará a la par, es decir, a 1.000 pesetas por título, debiendo llevar adheridos el cupón número 6 (de vencimiento 12 de junio de 1974) y siguientes.

Las obligaciones que opten por la amortización cobrarán el interés corrido hasta el 31 de mayo de 1974, siendo el importe neto por obligación de 36,30 pesetas por este concepto.

Esta operación se realizará a través de las Oficinas principales y Sucursales de las siguientes Entidades:

- Banco de Vizcaya.
- Banco Español de Crédito.
- Banco Hispano Americano.
- Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Suscripción de acciones de la Sociedad

Los señores tenedores de obligaciones de la serie 34.ª que opten por la amortización ejercitarán su derecho exclusivo a la suscripción de acciones de la Sociedad, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1.ª La suscripción se efectuará al tipo de 199,42 por 100, es decir, a 997,10 pesetas por acción, resultante de aplicar al cambio medio de las acciones de la Sociedad en la Bolsa de Madrid en los seis meses anteriores, según certificación expedida por la Junta Sindical, las condiciones de emisión.

2.ª El total importe del reembolso de las obligaciones amortizadas por su nominal da derecho a la suscripción del número de acciones que resulte de valorar éstas al cambio antes indicado. Cuando no resulte número entero de acciones, el importe de la fracción necesaria para completar una acción será abonado en metálico por el suscriptor.

3.ª El desembolso del nominal y de la prima de las acciones que se suscriban, a razón de 997,10 pesetas por acción, será efectuado en el acto de la suscripción.

4.ª Estas acciones tendrán la consideración de ordinarias, participando en los beneficios sociales de 1974 a partir del 1 de junio.

5.ª La operación indicada puede realizarse, dentro del plazo del 1 al 30 de junio de 1974, a través de las siguientes Entidades:

- Banco de Vizcaya.
- Banco Español de Crédito.
- Banco Hispano Americano.
- Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—Secretaría General.—Federico Rodríguez y Rodríguez.—7.741-C.

CIDESA**CONSTRUCCION INDUSTRIAL DE EDIFICIOS, S. A.***Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 133, Barcelona, a las doce horas del día 21 de junio de 1974, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 25 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.
- 2.º Acuerdo sobre la distribución de resultados.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta en plazo reglamentario.

*Junta general extraordinaria***Orden del día**

- 1.º Acuerdo para emisión de obligaciones convertibles.
- 2.º Modificación del nominal de las acciones de la Sociedad.
- 3.º Autorización al Consejo de Administración para la ampliación del capital social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.
- 4.º Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta en plazo reglamentario.

Podrán asistir a las mencionadas Juntas generales los señores accionistas que, con cinco días de antelación a aquel en que ha de celebrarse, hayan efectuado el depósito de sus acciones o de los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas

en establecimientos bancarios, en la Caja de la Sociedad, junto con la póliza correspondiente.

Barcelona, 27 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—El Presidente, Pedro Pararols Riera.—7.762-C.

PANIFICADORA LEGANES, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el día 20 de junio de 1974, a las diecinueve horas, en la avenida de Pedro Díez, número 26, de Madrid, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.
- 2.º Aprobar, en su caso, las cuentas y balances del ejercicio anterior, cerrado el 31 de diciembre de 1973.
- 3.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Leganés, 30 de mayo de 1974.—El Secretario.—7.771-C.

CENTRO INDUSTRIAL PANADERO, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el día 19 de junio de 1974, a las dieciocho horas, en el domicilio social (avenida de Pedro Díez, número 26, de esta capital), para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.
- 2.º Aprobar, en su caso, las cuentas y balances del ejercicio anterior, cerrado el 31 de diciembre de 1973.
- 3.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1974.—El Secretario.—7.772-C.

S. A. MARCET

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que previenen los Estatutos de la Compañía, que tendrá lugar el 25 de junio del corriente año de 1974, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si ello procediese, a las cuatro de la tarde del día 26 del mismo mes, en el local social, calle de Onésimo Redondo, número 110, de la ciudad de Sabadell, bajo el siguiente orden del día:

- I. Examen de la gestión social y cuentas.
- II. Lectura de la Memoria.
- III. Examen y aprobación del balance.
- IV. Ratificación de los acuerdos adoptados.
- V. Ruegos y preguntas.
- VI. Renovación del Consejo de Administración.

Los accionistas que no puedan asistir personalmente podrán hacerlo mediante delegación expresa para esta Junta, concedida, por escrito, a favor de otro accionista.

Sabadell, 30 de mayo de 1974.—«Sociedad Anónima Marcet», el Secretario, Baudio Cruells.—7.838-C.

CONSTRUCCIONES MECANICAS DEL ESTAMBRE, S. A.

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que previenen los Estatutos de la Compañía, que tendrá lugar el día 25 de junio del corriente año de 1974, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si ello procediese, a las cuatro de la tarde del día 26 del mismo mes, en el local social calle de Onésimo Redondo, número 166, de la ciudad de Sabadell, bajo el siguiente orden del día:

- I. Examen de la gestión social y cuentas.
- II. Lectura de la Memoria.
- III. Examen y aprobación del balance.
- IV. Ratificación de los acuerdos adoptados.
- V. Ruegos y preguntas.
- VI. Renovación del Consejo de Administración.

Los accionistas que no puedan asistir personalmente podrán hacerlo mediante delegación expresa para esta Junta, concedida por escrito a favor de otro accionista.

Sabadell, 29 de mayo de 1974.—El Secretario, Baudilio Cruells.—7.839-C.

SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas y bonistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las doce horas treinta minutos del día 24 de junio de 1974, en el domicilio social, calle Santa Rita, número 9, Madrid.

En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente este acto en primera convocatoria, por no alcanzarse la proporción de asistencia requerida legalmente, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 25 del mismo mes y año.

Son objeto de esta convocatoria los siguientes asuntos, que serán sometidos a la Junta:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios, Memoria e informe de los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1973.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el año.
3. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
4. Modificación del artículo 22 de los Estatutos sociales.
5. Ratificación del nombramiento efectuado por el Consejo de Administración.

El derecho de asistencia a la Junta, voto y delegaciones de representación para la misma, se registrarán por lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Los señores accionistas y bonistas que, a tenor de las citadas prescripciones estatutarias, deseen asistir a la Junta que se convoca, deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia, que les será facilitada en las oficinas de la Sociedad, previa la presentación de sus títulos, hasta las veinticuatro horas antes de su celebración.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.739-C.

INVERSORA DE VALORES COMERCIALES E INDUSTRIALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la celebración de la Junta general ordinaria de la misma, que se celebrará en primera convocatoria el día 19 de junio de 1974, a las dieciocho vein-

ticinco horas, y el siguiente día, 20, a las dieciocho treinta horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de resultados presentados por el Consejo de Administración, relativos al ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que hayan depositado sus acciones en la caja social, o bien hayan depositado en la misma el título acreditativo del depósito de sus acciones en establecimiento bancario, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Igualmente queda a disposición de los accionistas en el domicilio social el balance del último ejercicio, junto con los comprobantes del mismo, e informe de los censores jurados de cuentas designados por la Dirección General de Política Financiera y por la Empresa.

Barcelona, 15 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Carrera Ochoa.—7.695-C.

COGESTION DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la celebración de la Junta general ordinaria de la misma, que se celebrará en primera convocatoria el día 19 de junio de 1974, a las dieciocho veinticinco horas, y el siguiente día, 20, a las dieciocho treinta horas en segunda convocatoria, en su caso, en el domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de resultados, presentados por el Consejo de Administración, relativos al ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que hayan hecho el depósito de sus acciones en la caja social, o bien hayan depositado en la misma el título acreditativo del depósito de sus títulos en establecimiento bancario, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Igualmente queda a disposición de los accionistas, en el domicilio social, el balance del último ejercicio, junto con los comprobantes del mismo e informe de los censores jurados de cuentas designados por la Dirección General de Política Financiera y por la Empresa.

Barcelona, 15 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Nubiola Vilumara.—7.699-C.

BAÑOS Y DEPORTES MARITIMOS, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Casino-Balneario de San Sebastián (Muelle Nuevo), a las once horas, respectivamente, día 19 de junio próximo, en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, para la aprobación del balance de 1973, de su resultado, aplicación y de la gestión del Consejo de Administración, nombramiento o reelección de cuatro Consejeros y nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 28 de mayo de 1974.—El Consejero Delegado.—7.790-C.

BAÑOS DE SAN MIGUEL, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Jun-

ta general ordinaria, que tendrá lugar en el Casino-Balneario de San Sebastián (Muelle Nuevo), a las once treinta horas, respectivamente, día 19 de junio próximo, en primera convocatoria, para la aprobación del balance de 1973, de su resultado, aplicación y de la gestión del Consejo de Administración, nombramiento o reelección de cuatro Consejeros y nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 28 de mayo de 1974.—El Consejero Delegado.—7.791-C.

BARES Y RESTAURANTES, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Casino-Balneario de San Sebastián (Muelle Nuevo), a las doce horas, respectivamente, día 19 de junio próximo, en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, para la aprobación del balance de 1973, de su resultado, aplicación y de la gestión del Consejo de Administración, nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 28 de mayo de 1974.—El Consejero Delegado.—7.792-C.

BERROCASA

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de esta capital, calle Pisuerga, 12, el próximo día 20 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de accionistas, censores de cuentas para el ejercicio 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Administrador.—7.801-C.

LUZAVI, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social (Serrano, número 110), el próximo día 19 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas, en segunda. Los asuntos a tratar serán:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.802-C.

LABORATORIOS SOBRINO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 22 de junio de 1974, en primera convocatoria, a las cuatro horas de la tarde, en el domicilio social, sito en Vall de Viñanya, Manso La Riba, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance general cerrado el 31 de diciembre de 1973, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente.

- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas y proposiciones formuladas reglamentariamente.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

En caso de no existir quórum suficiente para poder celebrar la Junta, se señala para segunda convocatoria el siguiente día, 23 de junio de 1974, en el mismo lugar y hora señalados.

Vall de Vianya, 31 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Vocal Director Gerente, Luis Tremoleda de Bolós.—7.807-C.

SECTOR INDUSTRIAL HUMANES, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, edificio A, kilómetro 14,300 de la carretera de Moraleja de Enmedio, término de Humanes (Madrid), a las diez horas del día 21 del presente mes de junio, en primera convocatoria, y en igual hora del día 22, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973, y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta.

Madrid, 1 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.844-C.

INDUSTRIAL SANITARIA GIRALT, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, nave «Sector Industrial Humanes, S. A.», de «Saneamientos Reyes, S. A.», Fuenlabrada (Madrid), a las doce horas del día 20 del presente mes de junio, en primera convocatoria, y en igual hora del día 21, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973 y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta.

Madrid, 1 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.845-C.

REYES, ARTICULOS DE REGALO, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Mata del Rosal, 45, Navacerrada (Madrid), a las diecisiete

horas del día 21 del presente mes de junio, en primera convocatoria, y en igual hora del día 22, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973, y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta.

Madrid, 1 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.846-C.

SANEAMIENTOS REYES, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, local Fuenlabrada, polígono «Sector Industrial Humanes, S. A.» (Madrid), a las diecinueve horas del día 20 del presente mes de junio, en primera convocatoria, y en igual hora del día 21, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973, y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta.

Madrid, 1 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.847-C.

ACTIVIDADES GANADERAS CANARIAS, S. A.

(ARTIGANA, S. A.)

Junta general ordinaria de accionistas Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de esta Sociedad, finca «Los Moriscos» (Ingenio), el próximo día 25 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 26, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

- I. Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973 y aplicación de resultados.
- II. Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración.
- III. Nombramiento de censores de cuentas.
- IV. Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.850-C.

RODRIGUEZ HERMANOS-VITORIA, SOCIEDAD ANONIMA

VITORIA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria,

que se celebrará el día 24 de junio a las siete de la tarde, en su domicilio social, avenida del Generalísimo, número 36.

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta la Memoria, balance y cuentas de 1973, el nombramiento y ratificación de consejeros y la designación de accionistas censores para el ejercicio de 1974.

Vitoria, 31 de mayo de 1974.—1.896-B.

INMOBILIARIA LACIANA, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Se convocan a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio, a las trece horas, en su domicilio social, Alcalá, número 19.

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta la gestión social, Memoria, cuentas y balance de 1973 y la designación de accionistas censores para el año 1974.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—1.895-B.

PESQUERIAS HISPANO AFRICANAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 1974, a las diecisiete horas, en la ciudad de Ceuta, Muelle Cañonero Dato, s/n., domicilio social, y en segunda convocatoria, en su caso, a las diecisiete horas del día 22 de junio de 1974 siguiente, en el propio domicilio social, para someter a aprobación el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de la Sociedad.
- 2.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de dos censores de cuentas para que ejerzan su cargo en el próximo ejercicio.
- 5.º Propuesta de cambio de domicilio social dentro de la ciudad.

Ceuta, 31 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.242-D.

CLUB NATACION LAS PALMERAS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 15 del mes corriente, acordó convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 28 de junio próximo, a celebrar en el domicilio social de esta Entidad, calle de Cortes de Aragón, número 35, de Zaragoza, a las diez horas de dicho día, y, en su caso, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, 29 del mismo mes, a la hora y en el lugar ya indicados.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973 e información de los censores de cuentas.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 17 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Morte Luengo.—2.241-D.

PORVIC, S. A.*Junta general ordinaria
y extraordinaria*

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Manso Serrat del Banús, Vich, en primera convocatoria, el próximo día 21 de junio del corriente año, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, el día 22 del referido mes, a la misma hora, para tratar:

- 1.º Lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Rendición y, en su caso, aprobación de las cuentas del ejercicio de 1973.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Igualmente se convoca a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el mismo día del mes referido, en primera convocatoria, inmediatamente después de la dicha Junta general ordinaria, y en segunda convocatoria, el día 22, terminada la ordinaria, para tratar de:

- Ampliación del capital social.

Vich, 20 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Quirico Terricabras Pujol.—1.905-5.

**LABORATORIOS GURRUCHAGA, S. A.
(LAGUSA)**

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en este domicilio social, Conde de Romanones, número 11, 2.º, el día 21 de junio, a las seis de la tarde, con el orden del día siguiente:

- 1.º Aumento de capital.
- 2.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 3.º Regularización de balances.

Si dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no reunir las condiciones exigidas por la Ley, tendrá lugar el siguiente día, 22 de junio, en el domicilio social y hora antes indicada.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.906-5.

**PANIFICADORA GETAFE, SOCIEDAD
ANONIMA***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el día 20 de junio de 1974, a las diecisiete horas, en la avenida de Pedro Diez, número 26, de Madrid, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.
- 2.º Aprobar, en su caso, las cuentas y balances del ejercicio anterior cerrado el 31 de diciembre de 1973.
- 3.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Getafe (Madrid), 30 de mayo de 1974.—El Secretario.—7.773-C.

**AGUAS INDUSTRIALES
DE TARRAGONA, S. A. (AITASA)***MADRID**Junta general ordinaria
de accionistas*

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de junio, a las doce horas, en las oficinas centrales de la Compañía, calle del Padre Xifré, número 5, Madrid, o en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al orden del día que se transcribe:

1. Examen y aprobación de la gestión social y de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1973.
2. Designación o reelección de miembros del Consejo de Administración.
3. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
4. Propuesta de aumento de capital y modificación de los Estatutos sociales.

Madrid, 24 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.776-C.

**INCO, S. A.
INMOBILIARIA***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, Travesía Industrial de Barcelona, sin número, Hospitalet de Llobregat, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 22, en segunda convocatoria.

El orden del día será:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, de la Memoria explicativa, del informe de los censores de cuentas, y aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia durante el referido ejercicio.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio del corriente año 1974.

Hospitalet de Llobregat, 6 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Barnet.—7.780-C.

**RETEX, S. A.
ELECTRONICA***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, Travesía Industrial de Barcelona, sin número, Hospitalet de Llobregat, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 22, en segunda convocatoria.

El orden del día será:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, de la Memoria explicativa, del informe de los censores de cuentas y aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia, durante el referido ejercicio.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio del corriente año 1974.

Hospitalet de Llobregat, 6 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Barnet.—7.781-C.

EDITORIAL NOVA TERRA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 de junio, a las ocho de la tarde, en el domicilio social, calle de Canalejas, número 65, de esta ciudad, en primera convocatoria, y, en su defecto, si hubiere lugar, en segunda convocatoria el día 19 del mismo mes de junio, a la misma hora y lugar, para someter a la consideración, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1973, así como designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Barcelona, 27 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.782-C.

EUROFISA, S. A.*(Fondo Inmobiliario)**Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social (paseo de Gracia, número 83, Barcelona) el día 28 de junio de 1974, a las trece treinta horas de su mañana, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, Memoria explicativa, informe de los señores accionistas censores de cuentas y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio 1973.
- 2.º Aprobación de la gestión del Administrador.
- 3.º Renovación, ampliación, ratificación, si procede, del puesto de Administrador.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes.
- 5.º Ruegos y preguntas y asuntos varios.
- 6.º Aprobación del acta de la sesión.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum que exige la Ley, la Asamblea tendrá efecto en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente y en idéntico lugar.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias que regulan la asistencia, voz y voto en las Juntas generales y que los documentos prescritos por la Ley se hallarán a su disposición en el domicilio social de la Compañía durante los quince días inmediatamente anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

Barcelona, 31 de mayo de 1974.—El Administrador.—7.783-C.

SEGUROS EUROPA, S. A.*(Compañía Española de Seguros)**Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social (paseo de Gracia, número 83, Barcelona) el día 25 de junio de 1974, a las trece treinta horas de su mañana, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, Memoria explicativa, informe de los

señores accionistas censores de cuentas y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio de 1973.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo.

3.º Renovación, ampliación, ratificación, si procede, de puestos en el Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes.

5.º Ruegos y preguntas y asuntos varios.

6.º Aprobación del acta de la sesión.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum que exige la Ley, la Asamblea tendrá efecto en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente y en idéntico lugar.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias que regulan la asistencia, voz y voto en las Juntas generales y que los documentos prescritos por la Ley se hallarán a su disposición en el domicilio social de la Compañía durante los quince días inmediatamente anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

Barcelona, 31 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.784-C.

MUTUA RURAL DE SEGUROS

Convocatoria de asamblea general ordinaria

De orden del señor Presidente y de conformidad con lo prevenido en el artículo 11 de los Estatutos sociales de la Entidad, se convoca asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y a las trece treinta horas en segunda, en su domicilio sito en esta capital, en la calle Paseo San Francisco de Sales, número 8, según el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico de 1973.

3.º Informe de la gestión realizada por la Junta Directiva.

4.º Asuntos varios.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1974.—El Secretario general adjunto.—7.785-C.

CIMIANTO DE ESPAÑA, S. A.

Ins. Reg. Mercantil.—Alicante, hoja 131, folio 235, tomo 12 general, libro 8 de Sociedades

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134, en relación con el 143 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, y a los efectos previstos en el artículo 135 de dicha Ley y en el artículo único de la Ley de 5 de diciembre de 1966, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de «Cimianto de España, S. A.», en su reunión celebrada el día 12 de mayo de 1974, en primera convocatoria, habiendo concurrido a la misma una proporción del capital social superior a la exigida por el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar la fusión de «Fibrotubo-Fibrolit, S. A.», con «Cimianto de España, Sociedad Anónima», que se realizará mediante la absorción de «Cimianto de España, S. A.», por «Fibrotubo-Fibrolit, Sociedad Anónima», con disolución, pero sin liquidación de la Sociedad absorbida, tras pasándose en bloque su patrimonio a «Fibrotubo-Fibrolit, S. A.», la cual quedará

subrogada en todas sus relaciones jurídicas.

2.º Que la efectividad de la indicada fusión por absorción queda sujeta a la condición suspensiva de que se obtenga del Ministerio de Hacienda los beneficios legales establecidos para la concentración e integración de Empresas.

3.º Que al pertenecer a la Sociedad absorbente la totalidad de las acciones de la absorbida, no se produzca canje de acciones ni ampliación de capital alguna por parte de «Fibrotubo-Fibrolit, S. A.».

4.º Aprobar los balances de «Fibrotubo-Fibrolit, S. A.», cerrado el día 12 de mayo de 1974, y el de «Cimianto de España, Sociedad Anónima», cerrado el día 11 de mayo de 1974.

5.º Facultar al Consejo de Administración para que, a la vista de la resolución del Ministerio de Hacienda, determine si considera cumplida o no la condición suspensiva a que queda sujeto el acuerdo de fusión por absorción y, en consecuencia, por en propia autoridad y competencia, sin necesidad de nuevo acuerdo de Junta general adoptar las que procedan y realizar los actos y suscribir los documentos necesarios para llevar a cabo la absorción o para discurrir de la misma.

6.º Facultar al Consejo de Administración para:

a) Ejecutar todos los actos y formalizar los documentos que sean necesarios para asegurar previamente o satisfacer por entero los derechos del acreedor o acreedores que durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hubiesen opuesto por escrito a la absorción.

b) Ejecutar todos los actos y otorgar cuantos documentos públicos o privados sean precisos para llevar a cabo la fusión por absorción.

c) En su caso, hacer constar en la oportuna escritura las liquidaciones efectuadas a los acreedores que se hubiesen opuesto por escrito a la absorción, así como las liquidaciones efectuadas a los accionistas que hubiesen hecho uso de los derechos que les atribuyen los artículos 144 y 135 de la Ley de 17 de julio de 1951, en relación con el artículo único de la Ley de 5 de diciembre de 1966; la relación de dichos accionistas y el capital que cada uno acredita; en su caso, el fraccionamiento de los socios que se separan; el balance final de la Sociedad absorbida, cerrado el día anterior al del otorgamiento de las escrituras de absorción.

Para la realización a todos los actos a que se refiere este punto sexto, el Consejo de Administración podrá delegar, con arreglo a la Ley, en las personas que estime conveniente.

Madrid, 16 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Guzmán de Lázaro.—7.774-C.
1.º 3-6-1974

FIBROTUBO-FIBROLIT, S. A.

Ins. Reg. Mercantil.—Madrid, hoja 10802, folio 239, tomo 1642 del libro de Sociedades

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134, en relación con el 143 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, y a los efectos previstos en el artículo 135 de dicha Ley y en el artículo único de la Ley de 5 de diciembre de 1966, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de «Fibrotubo-Fibrolit, S. A.», en su reunión celebrada el día 13 de mayo de 1974, en primera convocatoria, habiendo concurrido a la misma una proporción del capital social superior a la exigida por el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar la fusión de «Fibrotubo-Fibrolit, S. A.», con «Cimianto de España, Sociedad Anónima», que se realizará mediante la absorción de «Cimianto de España, S. A.», por «Fibrotubo-Fibrolit, Sociedad Anónima», con disolución, pero sin liquidación de la Sociedad absorbida, tras pasándose en bloque su patrimonio a «Fibrotubo-Fibrolit, S. A.», la cual quedará subrogada en todas sus relaciones jurídicas.

2.º Que la efectividad de la indicada fusión por absorción queda sujeta a la condición suspensiva de que se obtenga del Ministerio de Hacienda los beneficios legales establecidos para la concentración e integración de Empresas.

3.º Que al pertenecer a la Sociedad absorbente la totalidad de las acciones de la absorbida, no se produzca canje de acciones ni ampliación de capital alguna por parte de «Fibrotubo-Fibrolit, S. A.».

4.º Aprobar los balances de «Fibrotubo-Fibrolit, S. A.», cerrado el día 12 de mayo de 1974, y el de «Cimianto de España, Sociedad Anónima», cerrado el día 11 de mayo de 1974.

5.º Facultar al Consejo de Administración para que, a la vista de la resolución del Ministerio de Hacienda, determine si considera cumplida o no la condición suspensiva a que queda sujeto el acuerdo de fusión por absorción y, en consecuencia, por en propia autoridad y competencia, sin necesidad de nuevo acuerdo de Junta general adoptar las que procedan y realizar los actos y suscribir los documentos necesarios para llevar a cabo la absorción o para discurrir de la misma.

6.º Facultar al Consejo de Administración para:

a) Ejecutar todos los actos y formalizar los documentos que sean necesarios para asegurar previamente o satisfacer por entero los derechos del acreedor o acreedores que durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hubiesen opuesto por escrito a la absorción.

b) Ejecutar todos los actos y otorgar cuantos documentos públicos o privados sean precisos para llevar a cabo la fusión por absorción.

c) En su caso, hacer constar en la oportuna escritura las liquidaciones efectuadas a los acreedores que se hubiesen opuesto por escrito a la absorción, así como las liquidaciones efectuadas a los accionistas que hubiesen hecho uso de los derechos que les atribuyen los artículos 144 y 135 de la Ley de 17 de julio de 1951, en relación con el artículo único de la Ley de 5 de diciembre de 1966; la relación de dichos accionistas y el capital que cada uno acredita; en su caso, el fraccionamiento de los socios que se separan; el balance final de la Sociedad absorbida, cerrado el día anterior al del otorgamiento de las escrituras de absorción.

Para la realización a todos los actos a que se refiere este punto sexto, el Consejo de Administración podrá delegar, con arreglo a la Ley, en las personas que estime conveniente.

Madrid, 16 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, F. Javier Merello Laviña.—7.775-C.
1.º 3-6-1974

COMPAÑIA VASCONGADA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y el artículo 29 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 21 de junio de 1974, a las doce horas, por primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, si procede, por segunda convocatoria, en el

domicilio social de la Compañía, calle Vergara, número 2, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación de las cuentas y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1973.
2. Conocimiento del informe de los señores accionistas censores de cuentas.
3. Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas y de sus suplentes para el ejercicio de 1974.

San Sebastián, 31 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración: El Vicepresidente en funciones de Presidente.—7.689-C

GUIPUZCOA REASEGUROS, S. A.

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y el artículo 29 de los Estatutos Sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 21 de junio de 1974, a las once treinta horas, por primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, si procede, por segunda convocatoria, en el domicilio social de la compañía, calle Vergara, número 2, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación de las cuentas y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1973.
2. Conocimiento del informe de los señores accionistas censores de cuentas.
3. Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas y de sus suplentes para el ejercicio de 1974.

San Sebastián, 31 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—El Vicepresidente en funciones de Presidente.—7.688-C.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MEDINA DEL CAMPO A ZAMORA Y DE ORENSE A VIGO

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada en 29 de mayo de 1974, se convoca a los señores accionistas a Junta general, a celebrar en sesión ordinaria y extraordinaria en Madrid, Ayala, número 42, en primera convocatoria el día 25 de junio próximo, para deliberar y tomar acuerdos.

La sesión ordinaria se celebrará a las doce horas, según el siguiente

Orden del día

- 1.º Censurar la gestión social; aprobar en su caso las cuentas y balance del ejercicio de 1973 y la distribución de beneficios.
- 2.º Ratificación de nombramiento de Consejero.
- 3.º Designación de los señores accionistas-censores de cuentas y sus suplentes para el año 1974.

La sesión extraordinaria se celebrará a las doce horas treinta minutos, según el siguiente

Orden del día

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social al amparo del artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.
- 3.º Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones simples, convertibles o no, bonos o cualquier otra clase de títulos de renta fija, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento del Registro Mercantil.
- 4.º Modificación de Estatutos en relación con las resoluciones que se tomaron en virtud de los puntos 1.º y 2.º del orden del día de esta Junta general extraordinaria.

5.º Autorizaciones y delegaciones pertinentes para cumplir, desarrollar y ejecutar lo acordado.

Tienen derecho de asistencia a la Junta, según lo dispuesto en los Estatutos, los señores accionistas que poseyendo veinticinco (25) o más acciones, se provean en el domicilio social o en la representación de la misma en Barcelona, calle Lincoln, 12, de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación al señalado para su celebración. Para el caso de que no se reúnan con dicha antelación, los mínimos legalmente exigidos para su constitución en primera convocatoria, se convoca en segunda convocatoria para el día 26 de junio a la misma hora y en igual lugar. Serán válidas para la concurrencia a la reunión en segunda convocatoria las tarjetas expedidas para la primera.

Por cada acción que concorra, presente o representada a esta Junta general extraordinaria, se abonará al tenedor de la misma tres pesetas en concepto de prima de asistencia.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.685-C.

INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAN JUAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria en el domicilio social, San Juan de Aznalfarache, calle Queipo de Llano, 45, para el día 27 de junio de 1974, a las veintuna horas, en primera convocatoria, o, en su caso, por falta de quórum, en segunda convocatoria, el día 28 siguiente, a la misma hora, para tratar de los siguientes asuntos:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del año 1973.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas.

Tercero.—Nombramiento de Interventores aprobación acta.

Junta general extraordinaria

(A continuación de la ordinaria)

Primero.—Acuerdo sobre orientación y desarrollo social.

Segundo.—Ampliación de capital.

San Juan de Aznalfarache, 20 de mayo de 1974.—El Presidente, Antonio Pérez López de Tejada.—7.743-C.

HARUN, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 18 de junio, a las once horas de su mañana, en el domicilio social, Alfonso XII, número 8, de esta capital, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 19, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del año 1973 y censura de la gestión social.

2.º Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de todos los accionistas que lo no previsto en esta convocatoria se regulará tanto por la vigente Ley de Sociedades Anónimas como por los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Presidente, Fernando Aranguren.—7.746-C.

HARUN, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 18 de junio, a las doce horas de su mañana, en el domicilio social de Alfonso XII, número 8, de esta capital, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 19, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Designación de nuevos Consejeros.
- 3.º Reestructuración de la Sociedad.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de todos los accionistas que lo no previsto en esta convocatoria se regulará tanto por la vigente Ley de Sociedades Anónimas como por los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Presidente, Fernando Aranguren.—7.745-C.

PANIFICADORA ALTEANENSE, S. A.

ALTEA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Llano del Castillo, número 3, el próximo día 23 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda, en su caso, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio de 1973.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1974.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Altea, 15 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Timoteo Zaragoza.—7.751-C.

CAOLINES DE CUENCA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 20 de junio de 1974, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo y del Consejero delegado.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- Traslado del domicilio social.
- Ruegos y preguntas.
- Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Cuenca, 29 de mayo de 1974.—El Presidente.—7.779-C.

VIAJES SALAMANCA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 25 de junio de 1974, a las diecisiete treinta horas, y si fuera necesario, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora, en el despacho del señor García-Miguel, en Salamanca, calle Generalísimo Franco, número 60, piso segundo E, con el siguiente orden del día:

1.º Cuentas y documentos contables de la Sociedad hasta el año 1973, inclusive.

2.º Designación de censores de cuentas para 1974.

3.º Aprobación, en su caso, de la actuación del actual Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta.

Durante los quince días anteriores a la Junta la documentación estará en el domicilio social a disposición de los socios, que pueden allí examinarla.

Salamanca, 30 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José Martín Sánchez.—7.787-C.

RESIDENCIA SAN MIGUEL, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Casino Balneario de San Sebastián (Muelle Nuevo), a las doce treinta horas, respectivamente, del día 19 de junio próximo, en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, para la aprobación del balance de 1973, de su resultado, aplicación y de la gestión del Consejo de Administración y nombramiento o reelección de cuatro consejeros y nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 28 de mayo de 1974.—El Consejero-delegado.—7.789-C.

CONSERVAS IBERICAS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 28 de mayo de 1974, acordó por unanimidad convocar Junta general ordinaria de señores accionistas para celebrar en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 67-A, Madrid, el día 26 de junio de 1974, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si fuera menester, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio 1973, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 1974.

Las tarjetas de asistencia a la Junta estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio de la Sociedad hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la misma, y se entregarán contra las acciones para su depósito en las cajas sociales o contra documento bancario que acredite el depósito de los títulos y su inmovilización hasta después de la celebración de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Tallada Cuéllar.—7.891-C.

CONSERVAS IBERICAS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 28 de mayo de 1974, acordó por unanimidad convocar Junta general ordinaria de señores accionistas para celebrar en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 67-A, Madrid, el día 26 de junio de 1974, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si fuera menester, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 1974, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974-1975.

Las tarjetas de asistencia a la Junta estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio de la Sociedad hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la misma, y se entregarán contra las acciones para su depósito en las cajas sociales o contra documento bancario que acredite el depósito de los títulos y su inmovilización hasta después de la celebración de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Tallada Cuéllar.—7.892-C.

CRISTALERIAS FRANCO IBERICAS, SOCIEDAD ANONIMA

(CRIFISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de junio de 1974, en el domicilio social, sito en Madrid, Vicálvaro, edificio fábrica, kilómetro 2,800 de la carretera de Vicálvaro a Mejorada del Campo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para examinar y aprobar, en su caso, la gestión social, el balance y cuentas del ejercicio de 1973 y la propuesta de aplicación de resultados, y para designar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974 y tratar sobre la renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Madrid, 24 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Arturo Cernuda Gómez.—1.894-A.

RESTAURANTE Y BUNGALOWS DE LA PLAYA DE ALCUDIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará (D. M.) el día 28 de junio, a las doce horas, en el domicilio de la calle de Huertas, número 33, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día, 29 de junio, a las doce horas, y en el mismo local, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, inventario, cuentas y gestión del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Madrid, 24 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.897-B.

COMPANIA INMOBILIARIA LAYETANA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, (D. M.) el día 26 de junio, a las doce horas, en el Hotel Club Carabela, del Puerto de Alcudia (Mallorca), en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, inventario, cuentas y gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Renovación estatutaria de parte del Consejo,

En el supuesto de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria, quedará convocada en segunda, para el día siguiente, 27 de junio, a la misma hora y en el mismo local.

Los señores accionistas que teniendo derecho a ello deseen concurrir a la citada Junta, deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia (artículo 19 de los Estatutos) contra depósito de sus acciones o de sus resguardos bancarios, y ello antes del día 21 de junio próximo.

Palma de Mallorca, 25 de mayo de 1974. El Presidente del Consejo de Administración.—1.898-B.

PARENT D'ALBRET ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de junio de 1974, a las diez horas, en el domicilio social de la Sociedad, calle de Esquedas, número 12, en Zaragoza, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1973.

2.º Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración.

3.º Propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

De no obtenerse en primera convocatoria el quórum de asistencia previsto por la Ley, se celebrará ésta en segunda convocatoria, el siguiente día, 20 de junio de 1974, en el mismo lugar y hora indicada.

Zaragoza, 29 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.900-B.

MUINSA DOS, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 18 de junio, que se celebrará en Madrid, paseo de Calvo Sotelo, 25, a las catorce horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuentas y distribución del beneficio del año 1973.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

Un ejemplar de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1973 se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social de la Entidad.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.888-C.

SANDERSA INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 29 de mayo de 1974, acordó por unanimidad convocar Junta general ordinaria de señores accionistas, para celebrar en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 69, Madrid, el día 27 de junio de 1974, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si fuera menester, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y las cuentas

del ejercicio 1973, así como de la gestión del Consejo de Administración, durante dicho período.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Renovación de consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Las tarjetas de asistencia a la Junta estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio de la Sociedad, hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, y se entregarán contra las acciones, para su depósito en las cajas sociales, o contra documento bancario que acredite el depósito de los títulos y su inmovilización hasta después de la celebración de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Consejero-Secretario, José Antonio García Saavedra.—7.690-C.

COMPANIA GENERAL DE TUBOS, S. A.

BILBAO

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el 20 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio de la Sociedad, sito en Doctor Albiñana, número 1 bis, segunda planta, apartamentos 3 y 4, para someter a su aprobación la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1973 y demás acuerdos pertinentes con arreglo a la Ley.

De no poder celebrar la Junta en el día y hora expresados, tendrá lugar a la misma hora del día 21 del mismo mes en dicho local, con el mismo orden del día.

Bilbao, 28 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.698-C.

S. A. FRUTAS Y CONSERVAS

(SAFYC)

BALAGUER

Junta general ordinaria

De conformidad con las normas estatutarias, y en adecuación a la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 del próximo mes de junio, y hora de las doce treinta, en primera convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en este término municipal, carretera de Lérida a Puigcerdá, kilómetro 23,200, y en segunda convocatoria, en la propia sede social, el día 26 del mismo mes, a las once horas. Se someterán a la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973 y aplicación del saldo resultante.

2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.

3.º Designación de dos Interventores que aprueben el acta de la Junta, según el artículo 62 y demás aplicables de la Ley.

4.º Capítulo de ruegos y preguntas.

Para tener derecho de asistencia a la Junta general, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 59 de la Ley de 17 de julio de 1951, depositando en la Secretaría de SAFYC o en un establecimiento bancario las acciones de su propiedad, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, como mínimo, y proveerse en las oficinas de la misma de la preceptiva tarjeta de asistencia y voto.

Balaguer, 30 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Garreta Solé.—7.696-C.

AHORRO Y RENTA, S. A.

MADRID

Sagasta, 15

Convocatoria a Junta general ordinaria de señores accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración en su reunión del 30 de mayo del año en curso, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 27 de junio de 1974, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al siguiente, día 28, a la misma hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión social durante el ejercicio cerrado el 31 de enero de 1974.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio emprendido entre el 1 de febrero de 1974 y el 31 de enero de 1975.

3.º Designación de nuevos Consejeros hasta el número máximo previsto en los Estatutos.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir los accionistas que depositen sus acciones en la forma prevista en los Estatutos, siendo delegable este derecho en igual forma.

Madrid, 30 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.697-C.

PISCINAS ALTAGAY, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 21 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, para el día 22 del mismo mes, a igual hora, en el local número 10 del edificio Altagay, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1973.

2. Examen y aprobación, si procede, del presupuesto confeccionado para el presente año.

3. Informe del Presidente del Consejo de Administración sobre el restaurante «La Perla».

4. Nombramiento de censores de cuentas para el presente año.

5. Ruegos y preguntas.

6. Aprobación del acta de esta Junta o designación de dos Interventores, conforme a la Ley, para tal aprobación.

La Laguna, 27 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Padrón Morales.—7.705-C.

FIESTA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1974, a las cuatro treinta de la tarde, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973 y gestión social.

2. Resolución sobre resultados.

3. Reecciones y/o designación de Consejeros.

4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio que se inicia el 1 de enero de 1974 y termina el 31 de diciembre de 1974.

Esta Junta, en segunda convocatoria, si ello fuera necesario, se celebrará en la misma hora al día siguiente hábil al señalado para la primera convocatoria.

La Junta general ordinaria se celebrará en el domicilio social, situado en Alcalá de Henares (Madrid, carretera de Madrid a Francia, kilómetro 27,500).

Alcalá de Henares, 30 de mayo de 1974. El Secretario del Consejo, Miguel Angel Ximénez de Embún.—7.719-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(12 líneas) 446 61 00
MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 8,00 ptas.
Suscripción anual:
España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).